



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR EN PACHACAMAC

Línea de investigación:

**Construcción sostenible y sostenibilidad ambiental del territorio
Desarrollo urbano-rural, catastro, prevención de riesgos, hidráulica y geotecnia**

Tesis para optar por el título profesional de Arquitecta

Autora:

Arbe Hermoza, Claudia Ximena

Asesor:

Zavala Barreda, Manuel Emilio

(ORCID: 0000-0002-3116-0598)

Jurado:

Vargas Beltrán, Carlos Rafael

Delgado Dupont, Liliana Clarisa

Castro Revilla, Humberto Manuel

Lima - Perú

2022



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR
EN PACHACAMAC

Línea de Investigación:

Construcción sostenible, desarrollo urbano – rural, proyecto arquitectónico

Tesis para optar el título profesional de Arquitecta

Autor(a)

Arbe Hermoza, Claudia Ximena

Asesor(a)

Zavala Barreda, Manuel Emilio

(ORCID: 0000-0002-3116-0598)

Jurado

Vargas Beltrán, Carlos Rafael

Delgado Dupont, Liliana Clarisa

Castro Revilla, Humberto Manuel

Lima – Perú

2022

ÍNDICE

RESUMEN	7
ABSTRACT	8
PALABRAS CLAVE	7
KEY WORDS	8
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1 Descripción y Formulación del Problema	10
1.1.1. Problema General.....	11
1.1.2. Problemas Específicos	11
1.2 Antecedentes	12
1.2.1 Marco Conceptual.....	13
1.3 Objetivos	15
1.3.1 Objetivo General.....	15
1.3.2 Objetivo Específico	16
1.4 Justificación e Importancia	16
II. MARCO TEÓRICO	18
2.1 Bases Teóricas sobre el Tema de Investigación	18
2.1.1 <i>El Adulto Mayor en el Perú</i>	18
III. MÉTODO.....	34
3.1 Tipo de Investigación.....	34
3.2 Ámbito temporal y espacial	34
3.2.1 Ámbito temporal	34
3.2.2 Ámbito espacial	34
3.3 Variables.....	37
3.4 Población y muestra.....	37
3.5 Instrumentos.....	37
3.6 Procedimientos.....	37
3.7 Análisis de Datos.....	38
IV. RESULTADOS	39
4.1 Ubicación y Delimitación del Terreno.....	39
4.1.1 El distrito	39
4.1.2 Características Generales.....	39
4.1.3 Aspectos Físicos	41
4.1.4 Clima	42
4.1.5 Accesos viales.....	42
4.1.6 Infraestructura	42

V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	44
5.1	Análisis del proyecto	44
5.1.1	Programa de Áreas	44
5.1.2	Organigrama de Función.....	44
5.1.3	Organigrama de Zonificación.....	45
5.1.4	Organigrama de Circulación.....	45
5.1.5	Organigrama de Interacción	46
5.2	Propuesta	46
5.2.1	Zonificación General.....	46
5.2.2	Diagrama de Interrelación General.....	47
5.2.3	Diagrama de Interrelación Específica.....	48
5.2.4	Identificación de Usuarios.....	49
5.2.5	Condiciones Generales del Diseño.....	50
VI.	CONCLUSIONES.....	62
VII.	RECOMENDACIONES	63
VIII.	REFERENCIAS.....	64
IX.	ANEXOS.....	65
IX.1	Organigramas.....	65
IX.1.1	OC01 - Organigramas.....	65
IX.1.2	OC02 - Organigramas.....	66
IX.2	Ubicación	67
IX.2.1	U-01.....	67
IX.3	Arquitectura.....	69
IX.3.1	Plantas.....	69
IX.4	Detalles	76
IX.4.1	D-01 Acabados Primer piso.....	76
IX.4.2	D-02 Acabados Segundo piso.....	77
IX.4.3	D-03 Acabados Tercer piso	78
IX.4.4	D-04 Detalle de muros primer piso.....	79
IX.4.5	D-05 Detalle de muros segundo piso.....	80
IX.4.6	D-06 Detalle de muros tercer piso.....	81
IX.4.7	D-07 Cortes	82
IX.4.8	D-08 Detalle de vidrios y mamparas	83
IX.4.9	D-09 Detalle de vidrios y mamparas	84
IX.4.10	D-10 Detalle de vidrios y mamparas.....	85
IX.5	Estructuras	86

IX.5.1 E-01 Plano de Cimentación	86
IX.5.2 E-02 Aligerado Primer piso	87
IX.5.3 E-03 Aligerado Segundo piso	88
IX.5.4 E-04 Aligerado Tercer piso	89
IX.6 Instalaciones Eléctricas	90
IX.6.1 IE-01 Alumbrado y Alarma C.I. Primer piso.....	90
IX.6.2 IE-02 Alumbrado y Alarma C.I. Segundo piso	91
IX.6.3 IE-03 Alumbrado y Alarma C.I. Tercer piso	92
IX.6.4 IE-04 Tomacorrientes y Comunicaciones Primer piso	93
IX.6.5 IE-05 Tomacorrientes y Comunicaciones Segundo piso	94
IX.6.6 IE-06 Tomacorrientes y Comunicaciones Tercer piso	95
IX.7 Instalaciones Sanitarias.....	96
IX.7.1 IS-01 Agua Sótano	96
IX.7.2 IS-02 Agua Primer piso	97
IX.7.3 IS-03 Desagüe Primer piso	98
IX.8 Seguridad y Evacuación.....	99
IX.8.1 S-01 Señalética y Evacuación Primer piso.....	99
IX.8.2 S-02 Señalética y Evacuación Segundo piso.....	100
IX.8.3 S-02 Señalética y Evacuación	101

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Indicadores del adulto mayor	18
Figura 2. Residencia de Ancianos en España [Foto].....	25
Figura 3. <i>Residencia de Ancianos [Foto]</i>	26
Figura 4. <i>Residencia de Ancianos [Foto]</i>	27
Figura 5. <i>Residencia de Ancianos [Foto]</i>	28
Figura 6. <i>Residencia hogar de cuidados en Austria [Foto]</i>	29
Figura 7. <i>Residencia hogar de cuidados [Foto]</i>	30
Figura 8. <i>Residencia hogar de cuidados</i>	31
Figura 9. <i>Residencia hogar de cuidados</i>	32
Figura 10. <i>Residencia hogar de cuidados [Foto]</i>	33
Figura 11. <i>Foto aérea del terreno</i>	35
Figura 12. <i>Fotografía del terreno del Proyecto</i>	36
Figura 13. <i>Fotografía panorámica del terreno donde se realizaría el proyecto</i>	36
Figura 14. <i>Mapa de Pachacamac</i>	40
Figura 15. <i>Proyecto la Gran Vía de Lima [Infografía]</i>	43
Figura 16. <i>Propuesta de Organigrama del Proyecto</i>	44
Figura 17. <i>Organigrama de la Zonificación del Proyecto</i>	45
Figura 18. <i>Organigrama de Circulación del Proyecto</i>	45
Figura 19. <i>Organigrama de Interacción del Proyecto</i>	46
Figura 20. <i>Zonificación General</i>	46
Figura 21. <i>Diagrama de Interrelación General</i>	47
Figura 22. <i>Diagrama de interrelación específica</i>	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Población del Distrito de Pachacamac estimada por grupos de edad.</i>	41
Tabla 2. <i>Extensión en metros cuadrados de las Zonas del Proyecto</i>	44

RESUMEN

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo general el diseño de un equipamiento urbano en el distrito de Pachacamac, basado en la identificación de las necesidades técnicas, espaciales y sociales de este significativo grupo de personas, los adultos mayores. Los adultos mayores o ancianos constituyen casi el 10% de la población y no reciben el reconocimiento social y económico que deberían. El tema se ahonda más si se analiza desde el concepto de infraestructura arquitectónica. Existen, actualmente, muy pocos centros especializados en el adulto mayor, con la infraestructura adecuada para brindar una atención y servicio adecuados. Los pocos centros que existen en la ciudad son de gestión municipal, de seguro social y privados; pero ninguno de ellos ofrece un servicio que abarque todas las necesidades del adulto mayor. El interés principal de este estudio es desarrollar un proyecto arquitectónico que agrupe en un solo complejo equipamientos de salud, hospedaje, recreación y servicios exclusivamente para los adultos mayores.

Palabras clave

Adulto Mayor, Construcción Sostenible, Proyecto Arquitectónico, Integración Arquitectónica

ABSTRACT

The general objective of this thesis is to design an urban facility in the district of Pachacamac, based on the identification of the technical, spatial and social needs of this significant group of people, the elderly. Older adults or seniors constitute almost 10% of the population and do not receive the social and economic recognition they should. The issue is further deepened if analyzed from the concept of architectural infrastructure. There are currently very few specialized centers for the elderly, with adequate infrastructure to provide adequate care and service. The few centers that exist in the city are municipal, social security and private, but none of them offers a service that covers all the needs of the elderly. The main interest of this study is to develop an architectural project that brings together in a single complex health, lodging, recreation and service facilities exclusively for the elderly.

Key words

Older Adults, Sustainable Construction, Architectural Project, Architectural Integration

I. INTRODUCCIÓN

En la sociedad peruana actual, las personas adultas mayores no reciben social y económicamente el reconocimiento debido. El tema se ahonda más si se analiza desde el concepto de infraestructura arquitectónica.

El adulto mayor, debido a las características propias de su edad, requiere de una compleja variedad de estímulos ya sea psicológicos, afectivos, de interrelación con otros congéneres y de una familia preocupada por su bienestar y calidad de vida. Es en este punto donde la arquitectura se vuelve una herramienta muy importante y comienza a especificar las necesidades y las transforma en objetos arquitectónicos adecuados para el uso pleno del adulto mayor.

El Perú carece de complejos debidamente diseñados y especializados para el cuidado y bienestar de este grupo etario. Normalmente la infraestructura es de tipo municipal, del seguro nacional y de la empresa privada, y sus usos son múltiples y no específicos.

El interés del presente estudio en este tema surge al evidenciar el alto déficit en infraestructuras de esta naturaleza y el abandono y desinterés de parte del Estado y del sector privado que no consideran como prioritario al adulto mayor, ya que son considerados improductivos económicamente.

El presente proyecto se ha desarrollado con la finalidad que agrupar en un solo complejo áreas de salud, educación, recreación y residencia para el adulto mayor.

1.1 Descripción y Formulación del Problema

La población de adultos mayores está creciendo anualmente en el Perú. Según informe de INEI (2022), en 1950 la población de adultos mayores representaba el 5.7% de los habitantes peruanos, pero en el año 2019 el porcentaje casi se ha duplicado. Actualmente, la tasa de adultos mayores alcanza el 10.7% de la población peruana, es decir unas 3'442,000 personas. Pero la proyección es que este segmento poblacional siga creciendo.

El estado de la población adulta mayor en el Perú no es el mejor, pues hay una serie de derechos que están siendo vulnerados y la respuesta del Estado a esta situación no es la óptima. La respuesta no está pensada en la atención diferenciada que necesita esta población debido a su edad, ya que, por ejemplo, a través de la Ley de Trato Preferencial (que establece una atención preferente para un grupo poblacional) solo se dispone de una ventanilla que recibe a la vez ancianos, mujeres embarazadas, niños y personas con discapacidad. Entonces, al final, los adultos mayores terminan haciendo largas colas para recibir atención, viendo así afectados sus derechos.

Según las cifras del INEI (2022), el 16.0% de la población mayor de 60 años no sabe leer ni escribir, el 46.2% no está afiliado a ningún sistema de pensión y el 16.3% no tiene ningún seguro de salud. Además, el 82.5% de la población adulta mayor femenina presenta algún problema de salud crónico y en la población masculina, este problema de salud afecta al 71.9%. Estas cifras nos llevan a pensar que en el Perú se ha dejado de lado la importancia de este sector de la población.

En el Perú aún falta mucho por aprender y desarrollar como sociedad con respecto a la percepción que se tiene de los adultos mayores. En Europa, al adulto mayor se le brinda, a nivel de ciudad e infraestructura, los servicios necesarios para llevar un nivel y

calidad de vida adecuados; asimismo, en Estados Unidos existen leyes que fomentan la contratación de adultos mayores para realizar trabajos adecuados a su edad y de ese modo se sientan útiles, capaces e independientes.

El enfoque de este proyecto consistente en una casa club para el adulto mayor radica básicamente en brindar los siguientes servicios:

- Prevención médica y de sostenimiento físico-psicológico.
- Recreación activa y pasiva a través de actividades culturales, físicas, etc.
- Hospedaje

El problema actual es que existen estos centros, pero desarrollados independientemente uno del otro.

1.1.1. Problema General

¿Cómo proyectar arquitectónicamente una adecuada infraestructura especializada en actividades de salud, culturales y de esparcimiento en beneficio del adulto mayor en Pachacamac?

1.1.2. Problemas Específicos

¿Cómo integrar arquitectónicamente en un solo complejo áreas de salud, hospedaje, culturales y recreativas destinadas y especializadas en el Adulto Mayor?

¿De qué manera este proyecto arquitectónico aportará a un desarrollo pleno de las facultades intelectuales, sociales y de salud del Adulto Mayor?

¿De qué manera se proyecta cultivar y reconocer el rol y la importancia del adulto mayor en la sociedad?

1.2 Antecedentes

El término “adulto mayor” se les da a las personas que tienen más de 60 años y también reciben el nombre de “personas de la tercera edad”. Un adulto mayor ha alcanzado ciertos rasgos que se adquieren bien sea desde un punto de vista biológico (cambios en su desarrollo natural como ser humano), social (relaciones interpersonales) y psicológico (experiencias y escenarios a lo largo de su vida).

Dependiendo de la cultura, los adultos mayores pueden ser vistos como fuente de sabiduría y por lo general tratados con mucho respeto, pero también pueden ser tratados como personas débiles, con menos capacidades y hasta ser excluidos. Esta última es la condición de vida más difícil debido a que pierden oportunidades de trabajo y actividad social.

A lo largo de la historia se han ido generando diferentes opiniones sobre el concepto de la vejez, ocasionando estereotipos positivos y negativos sobre el tema. Antiguamente, tanto en Egipto como en China, la vejez era considerada como una etapa importante de la vida, los ancianos estaban ligados a la divinidad, la ética, la política, la familia y la sabiduría. Esto se puede observar en las culturas Mayas, Aztecas y otras, quienes otorgaban a los ancianos un papel importante relacionado con aspectos mitológicos, proféticos, literarios, religiosos y filosóficos. En síntesis, eran considerados personas con mucha sabiduría, de experiencia ligada al tiempo y la vida humana.

Por otro lado, no todas las culturas resaltaban la vejez como una etapa importante, tal es el caso de la cultura griega las personas jóvenes eran más apreciadas debido a su fuerza física y la vejez era vista como una etapa de carencias y debilidad. En esa época, el morir joven era considerado como una virtud ya que de esa manera se evitaría tener que vivir las distintas carencias asociadas a la vejez.

1.2.1 Marco Conceptual

1.2.1.1 El Envejecimiento. Es una serie de cambios que afectan tanto al aspecto biológico como al psicológico de la persona, a la vez que se produce una transformación en el aspecto social que hasta entonces ha desarrollado.

A los adultos mayores se les considera personas “vulnerables” debido a que su organismo tarda más tiempo en recuperarse de cualquier proceso que afecte a su vida cotidiana.

El envejecimiento es un proceso fisiológico que está presente durante toda la vida adulta y que va acentuando la intensidad de sus efectos durante las últimas décadas. Su principal característica es la limitación progresiva de las capacidades y competencias funcionales de adaptación e integración del ser humano con su medio ambiente biológico, físico, psicológico y social.

Los cambios que se presentan durante este período se pueden clasificar en tres tipos: biológicos, sociales y psicológicos. A su vez, estas características determinan necesidades y carencias que antes no experimentaban. Por esto es necesario estudiar estos cambios y sus repercusiones a la hora de abordar el tema de los adultos mayores y su calidad de vida.

1.2.1.2 Procesos Básicos del Envejecimiento. Se producen los siguientes cambios:

A. Cambios Biológicos

A1. Visión

- Disminuye la agudeza visual y la capacidad para discriminar colores.

A2. Audición

- Menor capacidad para escuchar ciertas palabras y comprender conversaciones normales.

A3. Gusto y olfato

- Disminuye la sensibilidad para distinguir los sabores salados, dulces y ácidos.

A4. Tacto

- La piel también sufre ciertos cambios y estos se ven reflejados de esta forma:
 - ✓ Aparición de arrugas
 - ✓ Manchas
 - ✓ Flacidez
 - ✓ Sequedad

A5. Estructura muscular

Se produce una importante pérdida de masa muscular lo que trae consigo el deterioro de la fuerza muscular.

A6. Sistema esquelético

La masa esquelética disminuye, lo cual hace que los huesos se vuelvan más frágiles y vulnerables a las fracturas.

A7. Articulaciones

La flexibilidad se reduce y se produce una mayor rigidez articular.

A8. Sistema cardiovascular

Deterioro en los vasos sanguíneos y corazón conducen a un aporte menor de sangre oxigenada convirtiéndose en una causa importante por la que disminuye la fuerza y la resistencia física general.

A.9 Sistema respiratorio

Su deterioro produce una disminución del contenido de oxígeno en sangre, que se reduce entre un 10% y un 15%, y en la aparición de enfermedades respiratorias.

A10. Sistema excretor

Su deterioro hace frecuentes los episodios de incontinencia.

A10. Sistema digestivo

Digestión dificultosa y reducción del metabolismo de ciertos nutrientes en el estómago y el intestino delgado.

B. *Cambios Sociales y Psicológicos*

Hay una disminución en la actividad social. Se reduce la frecuencia de las relaciones sociales (reuniones, salidas con amigos, parejas, etc.). Esto hace que esos momentos sean más valorados, gratificantes y la calidad esté por encima de la cantidad.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Elaborar un proyecto arquitectónico que permita al adulto mayor tener un envejecimiento saludable, fomentando su estabilidad, desarrollo personal, físico e

intelectual. Asimismo, este proyecto busca retrasar los procesos de deterioro con el fin de mantener y mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

1.3.2 Objetivo Específico

- a. Identificar las deficiencias que presentan los distintos centros de salud geriátrica y casas de reposo en Lima.
- b. Identificar las necesidades del adulto mayor en los distintos aspectos de su vida (salud, social, psicológico, educativo, etc.)

1.4 Justificación e Importancia

La razón por la cual se ha planteado el proyecto arquitectónico “Casa Club para el Adulto Mayor en Pachacamac”, tiene la intención de ofrecer al usuario una infraestructura donde pueda desarrollarse intelectual y socialmente. Un espacio donde pueda convivir con otras personas de su mismo grupo etario y disfrutar de una mejor calidad de vida.

Los adultos mayores experimentan cambios que se ven reflejados en nuevas necesidades y carencias de distinta índole. Llamamos calidad de vida a la satisfacción de las necesidades lo que es fundamentalmente el bienestar social del individuo. Este bienestar se divide básicamente en cuatro aspectos: alimentación, salud, vivienda y educación.

Debe considerarse un tratamiento integral e intensivo para poder lograr el bienestar del adulto mayor. Esto involucra una correcta alimentación, buenos hábitos de salud e higiene, practica regular de ejercicios y la búsqueda de un entorno social sano que

incentive la superación personal. Lo ideal es conseguir todo ello en un solo espacio, un entorno habitacional que les brinde seguridad y dignidad a cada uno de ellos.

II. MARCO TEÓRICO

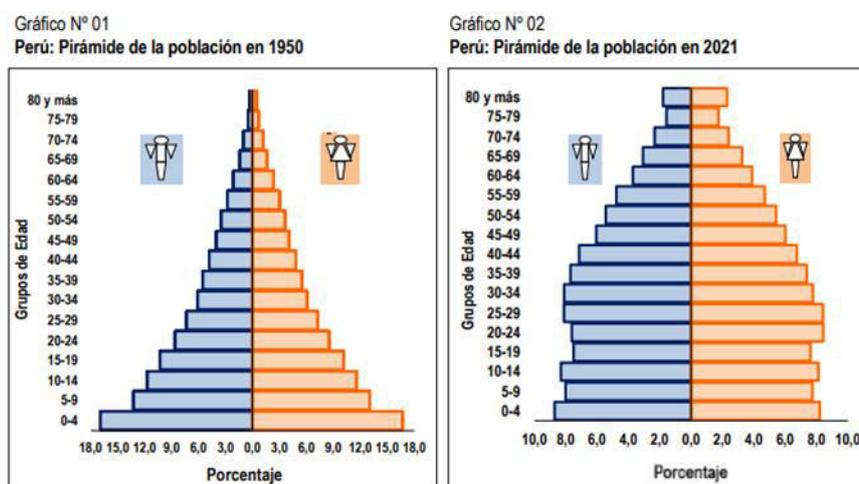
2.1 Bases Teóricas sobre el Tema de Investigación

2.1.1 *El Adulto Mayor en el Perú*

2.1.1.1 Aspecto Demográfico. Según datos del INEI (2022) en la década de los años cincuenta, la estructura de la población peruana estaba compuesta básicamente por niños/as, es así que de cada 100 personas 42 eran menores de 15 años de edad; en el año 2021, 25 de cada 100 habitantes son menores de 15 años. En este proceso de envejecimiento de la población peruana, aumenta la proporción de la población adulta mayor de 5,7% en el año 1950 a 13,0% en el año 2021.

Figura 1

Indicadores del adulto mayor



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2022. [Cuadro estadístico].

2.1.1.2 Marco Normativo. A continuación, se plantea el marco normativo peruano del adulto mayor y las actividades socioculturales previstas.

A. Normatividad sobre el Adulto Mayor

Actualmente en el Perú, se cuenta con la Ley N°28803, Ley de las Personas Adultas Mayores. En esta norma se formulan tanto los derechos y beneficios con los que cuentan los adultos mayores, así como también los deberes del Estado y la Familia.

El objetivo de esta ley es mejorar la calidad de vida del adulto mayor y que se pueda integrar plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural, a fin de contribuir al respeto de su dignidad.

Toda persona adulta mayor tiene derecho a:

- La igualdad de oportunidades y una vida digna, promoviendo la defensa de sus intereses.
- Recibir el apoyo familiar y social necesario para garantizarle una vida saludable, necesaria y útil elevando su autoestima.
- Acceder a programas de educación y capacitación que le permitan seguir siendo productivo.
- Participar en la vida social, económica, cultural y política del País.
- El acceso a la atención preferente en los servicios de salud integral, servicios de transporte y actividades de educación, cultura y recreación.
- El acceso a la atención hospitalaria inmediata en caso de emergencia.
- La protección contra toda forma de explotación y respeto a su integridad física y psicoemocional.

- Recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial y administrativo que la involucre.
- Acceder a condiciones apropiadas de reclusión cuando se encuentre privada de su libertad.
- Vivir en una sociedad sensibilizada con respeto a sus problemas, sus méritos, sus responsabilidades, sus capacidades y experiencias.
- Realizar labores o tareas de acorde a su capacidad física o intelectual. No será explotada física, mental ni económicamente.
- La información adecuada y oportuna en los trámites para su jubilación.
- No ser discriminada en ningún lugar público o privado

Adicional a ello, la ley promueve la creación de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) en las municipalidades provinciales y distritales.

Estos centros están dirigidos a todos los adultos mayores que voluntariamente decidan inscribirse y participar en sus programas, siendo su finalidad esencial:

- Desarrollar lazos de mutuo conocimiento y amistad entre los participantes.
- Identificar problemas individuales familiares o locales en general.
- Combatir y prevenir los problemas de salud más comunes en este grupo de edad.
- Realizar actividades y prácticas de carácter recreativo e integrativo.
- Participar en talleres de autoestima, mantenimiento de funciones mentales superiores y prevención de enfermedades crónicas.
- Otorgar especial importancia a la labor de alfabetización.

- Implementar talleres de manufactura y desarrollo de habilidades laborables puntuales.
- Participar en eventos sociales e informativos sobre análisis de la problemática local y alternativas de solución.
- Promover en la ciudadanía un trato diligente, respetuoso y solidario con las personas adultas mayores.
- Proponer soluciones a la problemática que afecta al adulto mayor.
- Otros que señale el Reglamento de la presente Ley.

B. Actividades Socio – Culturales del Adulto Mayor

Actualmente en el Perú existe la Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES), que en coordinación con las municipalidades y los demás organismos de la Administración Pública, desarrollan programas de educación dirigidos a capacitar a los adultos mayores en actividades laborales y culturales con el fin de que puedan obtener empleos y empezar sus propios negocios que los beneficien económicamente y les brinden satisfacción personal.

Asimismo, la Dirección de las Personas Adultas Mayores del MINDES y las municipalidades, suscriben convenios a nivel nacional con los clubes privados a fin de que al menos una vez al mes éstos presten sus instalaciones para el libre esparcimiento de las personas adultas mayores.

2.1.1.3 Tipologías de Residencias para el Adulto Mayor. Una residencia para personas mayores es un centro de servicios sociales destinado a brindar una alternativa de alojamiento (temporal o permanente) para personas mayores de 60 años. Estas residencias brindan alojamiento, alimentación y una atención integral que favorece el desarrollo personal de los adultos mayores.

Los tipos de residencia son:

- Residencia para válidos o personas sin discapacidades

Es un centro destinado a la atención social de personas mayores que, valiéndose por sí mismas para las actividades de la vida diaria, no pueden permanecer en su propio domicilio por distintas circunstancias.

- Residencia mixta

Es un centro destinado a la atención social de adultos mayores que en su mayoría pueden valerse por sí mismos, pero que además cuenta con atención para personas con alguna minusvalía física o psíquica.

- Residencia asistida

Es un centro especialmente dedicado a la atención de adultos mayores con minusvalías físicas o psíquicas que requieren, además de los cuidados ordinarios, una atención de enfermería y vigilancia médica.

Los servicios que pueden prestar estos centros son:

- Alojamiento
- Rehabilitación
- Atención social y psicológica
- Manutención con seguimiento de las dietas y prescripciones médicas
- Vigilancia y cuidados del estado de salud

- Cuidados personales (aseo, lavado de ropa etc.)
- Actividades ocupacionales y culturales
- Lavandería
- Peluquería
- Podología

2.1.1.4 Centros de Atención para el Adulto Mayor (AM). Existen múltiples tipos de centros para atención del adulto mayor, tales como:

- Los Centros Integrales de Atención del Adulto Mayor (CIAM)

Estos centros buscan que el adulto mayor participe con otros miembros de la comunidad en actividades recreativas, educativas, campañas de salud, de socialización, etc. siempre con participación de la familia. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables promueve la creación de estos centros, pero son las municipalidades provinciales y distritales las que deben crearlos e implementarlos. Según las cifras más recientes del portal del MIMDES, se han dado ordenanzas para la creación de los CIAM en solo 95 distritos de los más de 1800 que hay en el Perú, lo cual representa aproximadamente el 5% de los distritos.

- Los Centros del Adulto Mayor (CAM)

Estos centros ofrecen a los adultos mayores una serie de talleres y cursos relacionados a educación emocional, artística, productiva, etc. Todos estos servicios son gratuitos; sin embargo, los únicos que pueden tener acceso a los mismos son los pensionistas de Essalud (sistema público) cuya edad supere los 60 años.

Hay oficinas de la CAM en todas las regiones de Perú, las cuales sumaron 121 en el año 2010. En ese año se contó con 141,105 participantes.

- Los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM)

Es un servicio gerontológico social que brinda Essalud a los adultos mayores asegurados, organizados en asociaciones en zonas geográficas donde no existe un CAM. Los CIRAM ofrecen talleres ocupacionales, artísticos, de cultura física, de autocuidado, turismo social y actividades socioculturales. En el año 2010, los CIRAM tuvieron 12 460 participantes.

- Los Clubes del Adulto Mayor (CAM).

El Club del Adulto Mayor es una unidad que existe dentro de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF), los que son administrados por el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF). La finalidad de este club es proporcionar a los adultos mayores un conjunto de actividades que les permitan compartir experiencias y participar de momentos de recreación y esparcimiento, que posibiliten elevar su autoestima y mejorar su calidad de vida. Según cifras del año 2011, los CEDIF atendieron a un promedio mensual de 33 350 personas, de los cuales 2139 tenían 60 años o más. Hay 23 CEDIF en provincias y 13 en Lima. Está dirigido a personas mayores de 60 años, que se encuentren en situación de pobreza, pobreza extrema o abandono familiar.

- Los Centros de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores (CARPAM)

Son centros que ofrecen el servicio de albergue para adultos mayores y brindan apoyo social, médico y psicológico a sus residentes. El MIMDES se encarga de la

supervisión y regulación de estos centros. Según las únicas cifras disponibles, hay 21 centros registrados en Lima, y solo seis de estos son públicos (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, s.f.).

2.1.1.5 Ejemplos de Residencias para Adultos Mayores en el Mundo. Se tomará como referencia residencias de España y Austria.

A. *Residencia de Ancianos – Vicens & Ramos – España.*

Figura 2

Residencia de Ancianos en España [Foto]



Nota: Arquitectos: Ignacio Vicens y Hualde /José Antonio Ramos Abengózar (2010)

Enclavado en una zona industrial en la periferia de Alcázar de San Juan, el solar se sitúa en el límite urbano, en el punto de contacto de la ciudad con el campo; ofrece, por tanto, la oportunidad de definir la linde del ensanche, el borde de lo construido.

Frente a las disposiciones planimétricas usuales en los asilos de la Congregación, que distribuyen alrededor de la iglesia crujiás simétricas de hombres y mujeres rodeando

las zonas comunes, se propone aquí un esquema longitudinal de alas paralelas, perforadas por múltiples aberturas a patios y jardines y conectadas entre sí y con los elementos comunes situados entre ellas.

Las visiones y fugas transversales crean una especial tensión en un esquema tan claramente longitudinal, tensión enfatizada por el deslizamiento de los ejes y la consecuente aparición en cabeza de la iglesia.

Figura 3

Residencia de Ancianos [Foto]



Nota: Vicens y Ramos (2010)

El tratamiento de los paramentos exteriores, enfoscados en cemento oxidado con sulfato de hierro, revela la voluntad de integración de sus volúmenes excavados y maclados en un entorno de tierras rojizas. A esta misma voluntad responde el diseño de los jardines, que utilizan exclusivamente elementos autóctonos, básicamente olivos y tierras de tonos diversos.

Figura 4

Residencia de Ancianos [Foto]



Nota: Vicens y Ramos (2010)

Los espacios interiores, articulados por rampas y pasarelas, ofrecen una fluidez espacial que la rígida disposición en planta no permitiría sospechar. Aquí la luz natural es protagonista, y se utiliza para subrayar la espacialidad. Este recurso se lleva al límite en la capilla, mediante un doble mecanismo: por un lado, las fuentes de luz, profundas y excavadas en los muros, subrayan el espesor de éstos; por otro, su colocación en los ángulos ayuda a definir volumétricamente el espacio y a percibirlo como un todo unitario.

Figura 5

Residencia de Ancianos [Foto]



Nota: Vicens y Ramos (2010)

La fachada del altar es un grueso muro que permite su excavación y perforación para la introducción de luz al interior, a la vez que jerarquiza el espacio cuadrado. La incorporación, dentro del volumen de la iglesia, de la capilla privada de las monjas agrupa espacial y temáticamente los espacios dedicados al culto y oración. De este modo, lo que podría ser un mero juego plástico, se transforma mediante el programa en un engranaje real y virtual (Estudio Arquitectos Vicens +Ramos, s.f.).

B. Residencia Hogar de cuidados Andritz – Dietger Wissounig – Austria.

Figura 6

Residencia hogar de cuidados en Austria [Foto]



Nota: Arquitecto: Andritz – Dietger Wissounig (2015)

Un hogar de cuidado residencial para 105 residentes de edad avanzada se ha construido sobre Statteggerstraße en Graz en un terreno similar a un parque en las inmediaciones del arroyo Andritz.

La casa pasiva no tiene sótano debido a las difíciles condiciones del terreno y debido a su ubicación, en la zona de inundación Andritz. Se trata de una construcción compuesta y cuenta con características controladas de ventilación de la vivienda. Los techos de carga y las paredes son de hormigón, mientras que todos los demás elementos estructurales son de madera. Los elementos de fachada se extienden a través de dos habitaciones, son prefabricados, y su tamaño fue determinado por las dimensiones máximas adecuadas para el transporte.

Figura 7

Residencia hogar de cuidados [Foto]



Nota: Andritz - Dietger Wissounig (2015)

El edificio de dos plantas consta de cuatro alas dispuestas en torno a una "plaza para el pueblo" semipública, diseñada para albergar diversos eventos. Esta es también la ubicación del vestíbulo con techo, la estación central de enfermeras, un oratorio, una cafetería, una peluquería, así como un atrio abierto.

Figura 8*Residencia hogar de cuidados*

Nota: Andritz - Dietger Wissounig (2015)

Tres áreas residenciales en la planta baja y cuatro en el último piso acogen un solo cuidador y 15 residentes cada una, principalmente en habitaciones individuales, creando así un ambiente manejable y agradable. Hay una amplia zona de estar común para cada grupo residencial, amplias galerías y jardines con zonas, algunos de los cuales son adecuados para los pacientes con demencia, la planta baja y atrio con galerías en la planta superior sirven como zonas de vida adicionales. Se prestó especial atención para asegurar que la luz natural inunde todo el edificio.

Figura 9*Residencia hogar de cuidados*

Nota: Andritz - Dietger Wissounig (2015)

Estaciones de enfermería y salas secundarias están siempre cerca, por lo que los procesos de trabajo son altamente eficientes. Pasillos cortos y más largos alrededor del edificio proporcionan diferentes referencias visuales y zonas de silencio agradables pensadas para diversas oportunidades de libre circulación, incluso fuera de las sesiones de terapia conjunta.

Se le asignó un significado particular al entrelazamiento del edificio con el espacio exterior. El espacio verde y abierto fue diseñado con la tipología del hogar de cuidado en la mente, y se basa en una secuencia de jardines que difieren en tamaño y carácter. Los jardines también forman el paso hacia el parque bordeado por el arroyo Andritz hacia el este. Un espacio especialmente atractivo para la recreación ha sido creado por el diseño de una plataforma de madera que sobresale sobre el agua y que, junto con las zonas del

colector, con una escala manejable dentro y alrededor del edificio, genera un ambiente familiar y tonificado (ArchDaily, s.f.).

Figura 10

Residencia hogar de cuidados [Foto]



Nota: Andritz - Dietger Wissounig (2015)

III. MÉTODO

3.1 Tipo de Investigación

El desarrollo del presente plan se basó en el siguiente tipo de investigación; el cual permitió familiarizarse con las condiciones en las que viven las personas adultas mayores y la importancia que les brinda el Estado, estos datos que ayudaron a la formulación del problema y así concebir una solución a través del proyecto arquitectónico “Casa Club para el Adulto Mayor en Pachacamac”.

3.2 Ámbito temporal y espacial

3.2.1 Ámbito temporal

La información presentada ha sido recopilada constantemente desde el año 2021 hasta el presente año 2022, y ha permitido conocer la situación en la que viven los adultos mayores en el Perú. El proceso presenta un amplio registro dónde se muestran los aspectos referentes al análisis de la investigación y su evolución en el lapso mencionado, además de conocer las características específicas del proyecto y el usuario al que está dirigido.

3.2.2 Ámbito espacial

El proyecto se encuentra emplazado en el distrito de Pachacamac, ubicado en el Sur de la Provincia de Lima. Tiene un área de 4 120.23 m² y le corresponde una zonificación de Otros Usos (OU). Actualmente el terreno está a la venta.

Se tomó como referencia la normatividad correspondiente a la zonificación de RDM (zona residencial media), ya que, además de la de Otros Usos, es la predominante en los alrededores.

3.2.2.1 Límites

El terreno limita:

- Por el norte: Propiedad de terceros
- Por el sur: Calle Las Casuarinas
- Por el este: Propiedad de terceros
- Por el oeste: Av. Casa Hacienda

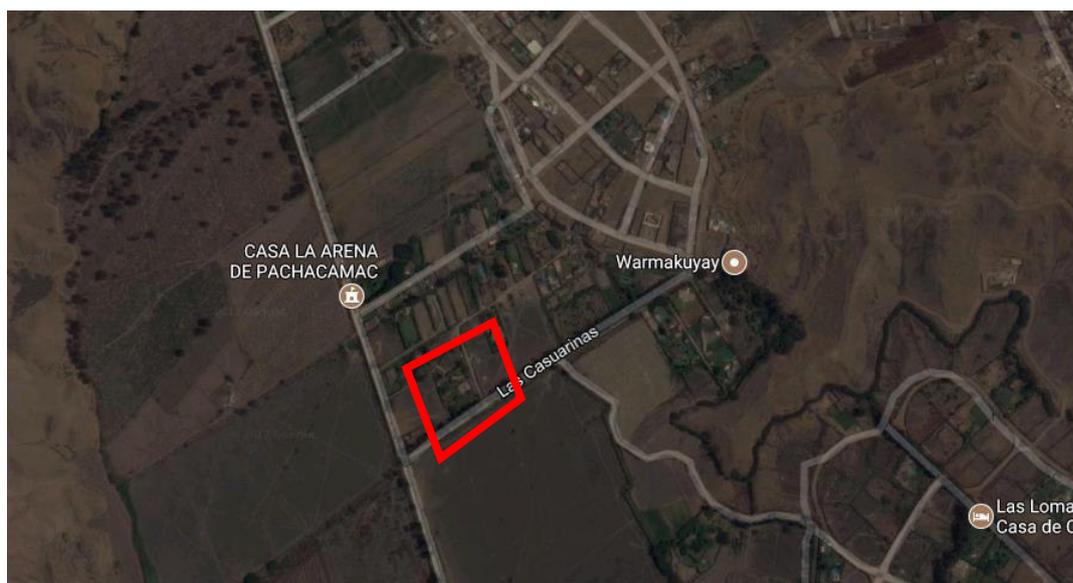
3.2.2.2 Accesibilidad

- Vías de acceso

Al terreno se puede acceder por la Av. Casa Hacienda (doble vía).

Figura 11

Foto aérea del terreno



Nota: Google Maps

3.2.2.3 Levantamiento fotográfico

Figura 12

Fotografía del terreno del Proyecto



Figura 13

Fotografía panorámica del terreno donde se realizaría el proyecto



3.3 Variables

Frente al planteamiento del problema, la definición del objetivo general y los objetivos específicos del presente plan de investigación, se identificó las variables las cuales están enfocadas al usuario, la comunidad y a la arquitectura, este último acogería los demás enfoques.

3.4 Población y muestra

No se aplica población y muestra en este tipo de investigación. Se considera como usuarios para la “Casa Club para el Adulto Mayor en Pachacamac”, 02 tipos de poblaciones: visitantes en general y a la población adulta mayor de 60 años que residen en Lima y/o zonas cercanas.

3.5 Instrumentos

Para el presente plan de investigación se consideraron los siguientes instrumentos que ayudaron a:

- Observación y análisis (visitas, registros fotográficos).
- Recopilación de datos y antecedentes en el ámbito arquitectónico y social (consultas bibliográficas, tesis, revistas, proyectos similares en el Perú y el mundo, y estadísticas actualizadas).

3.6 Procedimientos

Para desarrollar el plan de investigación se ejecutó el siguiente procedimiento de Análisis de datos desarrollado en el siguiente punto.

3.7 Análisis de Datos

El análisis de datos de este plan de investigación sintetizará y ordenará toda la información en ítems, según las variables estudiadas. Se iniciará con un programa de necesidades, luego se elaborará el programa arquitectónico con la conceptualización formal. El diseño arquitectónico en general y su integración con los distintos servicios serán las dificultades del proyecto.

IV. RESULTADOS

4.1 Ubicación y Delimitación del Terreno

4.1.1 *El distrito*

Pachacamac es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima y se encuentra ubicado al sur del departamento de Lima, en el valle costero formado por el río Lurín. También llamado El Valle Sagrado de Lima, Pachacamac, es el único valle costero próximo a Lima que conserva una verde campiña rodeada de hermosas lomas que se visten de verdor a partir del mes de julio. Este Distrito ofrece a la creciente urbe de Lima un clima especial, libre de la contaminación de la ciudad.

Pachacamac, cuyo nombre fue el que llevó el Dios más representativo de la costa peruana, mantiene tradiciones y costumbres de pueblo provinciano. Se puede apreciar todavía viviendas de adobe, quincha y caña, huellas de culturas ancestrales.

4.1.2 *Características Generales*

4.1.2.1 Localización Geográfica

Descripción geográfica del distrito de Pachacamac

Latitud: 12,143

Longitud: 7,6 52

Figura 14.*Mapa de Pachacamac*

4.1.2.2 Límites

Limita por el norte con el Distrito de Cieneguilla, al este con la Provincia de Huarochirí, al sur con el Distrito de Lurín y al oeste con el Distrito de Villa María del Triunfo y el Distrito de La Molina.

4.1.2.3 Extensión

Pachacamac, tiene una superficie territorial de 267,87 km².

4.1.2.4 Densidad Poblacional

De acuerdo con la información del INEI en el Censo Nacional realizado en el año 2007 (XI de población y VI de vivienda), la población censada fue de 68,441 habitantes.

Pachacamac está dentro del rango de 198,000 a 200,000 pobladores, lo que le convierte en uno de los distritos más poblados de la provincia de Lima.

Tabla 1

Población del Distrito de Pachacamac estimada por grupos de edad.

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD					
		Menos de 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más años
Distrito Pachacamac	68441	1353	20499	20537	16131	7799	2122
Hombres	34222	702	10316	10279	7884	3962	1079
Mujeres	34219	651	10183	10258	8247	3837	1043
Urbana	67553	1338	20272	20296	15950	7655	2042
Hombres	33736	694	10192	10147	7789	3881	1033
Mujeres	33817	644	10080	10149	8161	3774	1009
Rural	888	15	227	241	181	144	80
Hombres	486	8	124	132	95	81	46
Mujeres	402	7	103	109	86	63	34

Fuente: Municipalidad Distrital de Pachacamac (2017)

4.1.3 Aspectos Físicos

4.1.3.1 Topografía

Un 20% de las viviendas en el distrito de Pachacamac, están asentadas sobre terreno de fundación de buena capacidad portante (roca), el 70% se encuentran en terrenos planos o con pendiente ligera, por lo cual la vulnerabilidad es baja, y un 10% de las viviendas están asentadas sobre un terreno granular fino o arcilloso.

4.1.4 Clima

El distrito de Pachacamac posee un clima no muy húmedo con un promedio de 18 °C todo el año a pesar de ser un distrito litoral.

4.1.5 Accesos viales

4.1.5.1 Transporte Público

Para trasladarse al Distrito de Pachacamac se debe abordar los carros con dirección al sur de Lima, de preferencia los buses de las líneas SO 16 y 18 o cualquier otra que llegue a Lurín. Estos buses se pueden abordar en los paraderos de Paseo Colón, Puente Benavides, o de Puente Atocongo. Este servicio de transporte público te traslada hasta la entrada de la Av. Paul Poblet en Lurín (km 25). Luego, será necesario utilizar autos colectivos que llevan a Pachacamac.

4.1.5.2 Transporte Privado

Se debe recorrer la Panamericana Sur y tomar la salida a la altura del km 25 (Ingreso a la antigua Panamericana desvío por el puente Conchán) hasta el cruce de Pachacamac, donde se deberá tomar la Av. Paul Poblet y seguir recto hasta el pueblo de Pachacamac.

4.1.6 Infraestructura

4.1.6.1 Infraestructura Vial

- **Proyecto La Gran Vía**

Este proyecto busca unir la antigua Panamericana Sur con los distritos de Lurín, Pachacamac y Cieneguilla. Esta “gran vía” incluye la rehabilitación de rutas ya existentes

y tendrá una extensión de 44 kilómetros. También se acondicionarán casi 18 mil metros cuadrados de veredas que harán más seguro el desplazamiento de los peatones.

Figura 15

Proyecto la Gran Vía de Lima [Infografía]



Nota: Diario La República (2017)

4.1.6.2 Infraestructura Cultural

En Pachacamac se puede encontrar 10 colegios, 2 institutos y 1 universidad. Ninguno de estos centros cuenta con algún programa de actualización o de educación dirigido a adultos mayores.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Análisis del proyecto

5.1.1 Programa de Áreas

Tabla 2

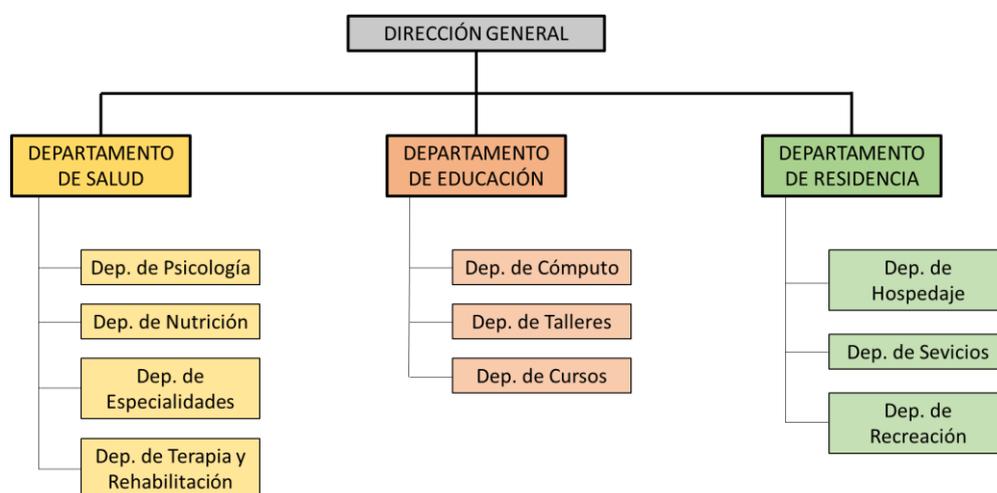
Extensión en metros cuadrados de las Zonas del Proyecto

Zonas	Áreas (m2)
Zona Administrativa	257.4
Zona Educativa	607.7
Asistencia Médica	607.7
Zona Recreativa	1045.63
Zona Residencial	2933.7
Zona de Servicio	150.5
TOTAL	5602

5.1.2 Organigrama de Función

Figura 16

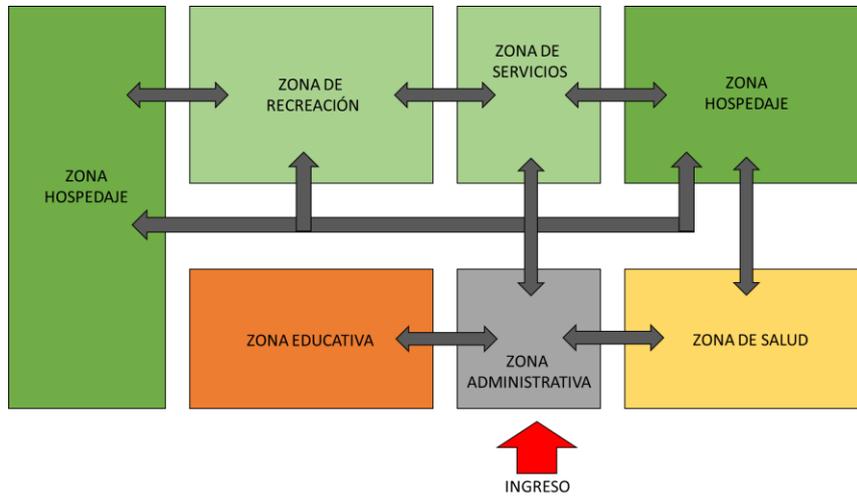
Propuesta de Organigrama del Proyecto



5.1.3 Organigrama de Zonificación

Figura 17

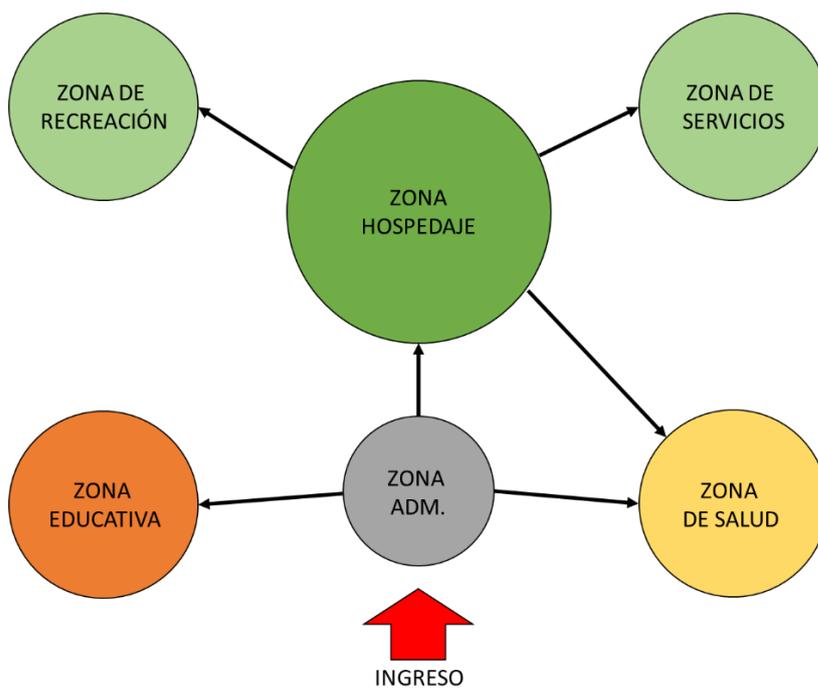
Organigrama de la Zonificación del Proyecto



5.1.4 Organigrama de Circulación

Figura 18

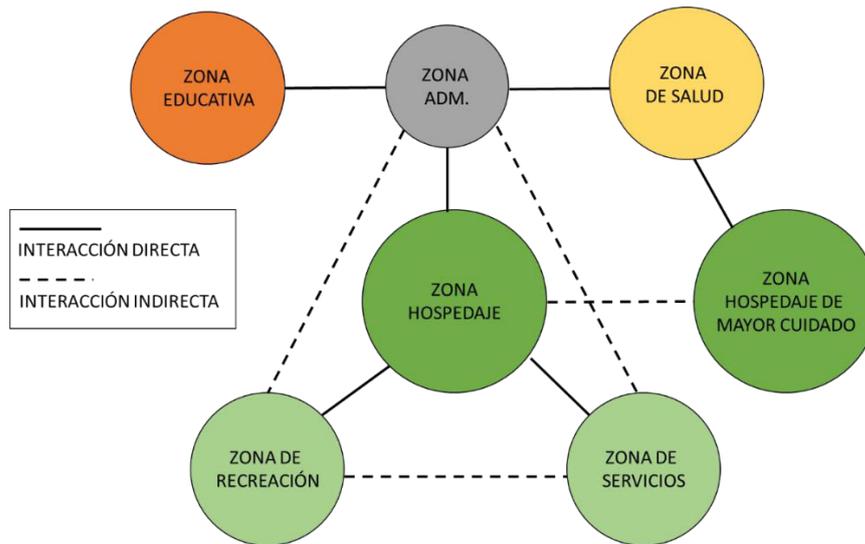
Organigrama de Circulación del Proyecto



5.1.5 Organigrama de Interacción

Figura 19

Organigrama de Interacción del Proyecto

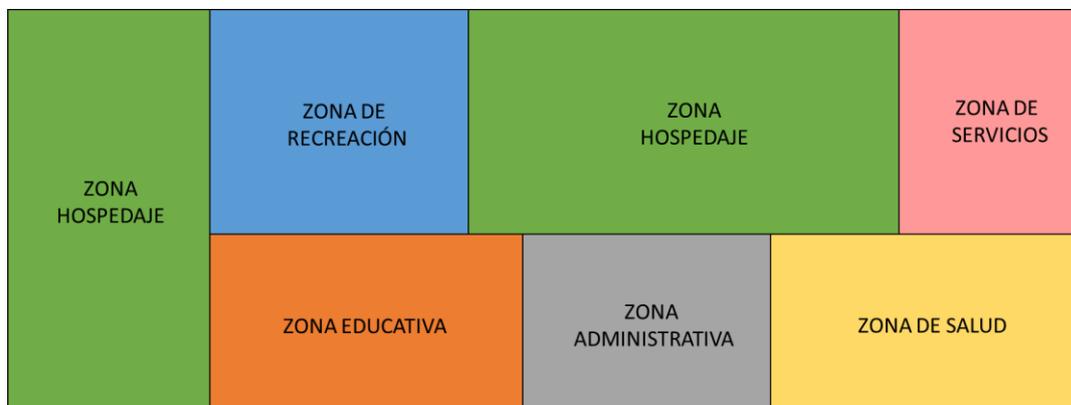


5.2 Propuesta

5.2.1 Zonificación General

Figura 20

Zonificación General



5.2.2 Diagrama de Interrelación General

Figura 21

Diagrama de Interrelación General

	A	H	R	S	E	Z	JERARQUÍA
A Zona Administrativa		3	3	1	1	2	10
H Zona de Hospedaje	3		4	2	2	4	15
R Zona de Recreación	3	4		1	0	3	11
S Zona de Salud	1	2	1		0	2	6
E Zona Educativa	1	2	0	0		2	5
Z Zona de Servicio	2	4	3	2	2		13

LEYENDA

0 Ninguna interacción
1 Mínima interacción
2 Media interacción
3 Máxima interacción
4 Excesiva interacción

5.2.3 Diagrama de Interrelación Específica

Figura 22

Diagrama de interrelación específica

		A1	A2	A3	A4	A5	A6	H1	H2	H3	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	E1	E2	E3	E4	E5	E6	Z	JERARQUÍA		
Zona Administrativa																																			
A1	Recepción	3	2	2	2	2	3	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	1	26	
A2	Oficina Administrativa	3	4	3	2	3	1	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	66	
A3	Oficina RR.HH.	3	3	3	1	2	0	4	0	3	0	3	0	0	0	0	0	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	58	
A4	Gerencia	4	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	65	
A5	Oficina de Contabilidad	3	1	4	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	
A6	SUM	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
H1	Hospedaje	3	3	0	2	0	0	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	67	
H2	Dormitorios	0	1	4	2	0	0	4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	0	0	2	2	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	2	36	
H3	Enfermería	0	1	0	2	0	2	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	11	
H1	Lavandería	2	3	3	2	0	3	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	22	
R1	Restaurante	2	0	2	0	0	3	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	21	
R2	Piscina	2	0	2	0	0	3	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	14	
R3	Peluquería	0	3	3	2	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	12	
R4	Sala de juegos	0	2	0	2	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	13	
R5	Sala de estar	0	2	0	2	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	18	
R6	Gimnasio	0	2	0	2	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	9	
R7	SUM	2	4	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	2	0	0	0	0	0	0	2	41	
S1	Recepción	0	2	3	2	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	39	
S2	Tópico	0	2	3	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	40	
S3	Consultorios	0	2	3	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	38	
S4	Dpto. de Psicología	0	2	3	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	38	
S5	Dpto. de Nutrición	0	2	3	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	42	
S6	Salas de terapia	0	2	3	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	39	
S7	Farmacia	0	2	3	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	34	
S8	Archivos	0	2	3	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	31	
E1	Recepción	1	2	3	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	24	
E2	Cafetería	1	2	3	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	19	
E3	Sala de cómputo	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	27	
E4	Sala de profesores	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	21	
E5	Aulas	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	21	
E6	Sala de exposiciones	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	21	
Z	SUM	1	2	3	2	0	0	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	58	

Zona Administrativa

A1 Recepción

A2 Oficina Administrativa

A3 Oficina RR.HH.

A4 Gerencia

A5 Oficina de Contabilidad

A6 SUM

Zona de Hospedaje

H1 Dormitorios

H2 Enfermería

H3 Lavandería

Zona de Recreación

R1 Restaurante

R2 Piscina

R3 Peluquería

R4 Sala de juegos

R5 Sala de estar

R6 Gimnasio

R7 SUM

Zona de Salud

S1 Recepción

S2 Tópico

S3 Consultorios

S4 Dpto. de Psicología

S5 Dpto. de Nutrición

S6 Salas de terapia

S7 Farmacia

S8 Archivos

Zona Educativa

E1 Recepción

E2 Cafetería

E3 Sala de cómputo

E4 Sala de profesores

E5 Aulas

E6 Sala de exposiciones

Z Zona de Servicio

LEYENDA

0 Ninguna interacción

1 Mínima interacción

2 Media interacción

3 Máxima interacción

4 Excesiva interacción

5.2.4 Identificación de Usuarios

5.2.4.1 Independientes. Se llama así al adulto mayor que no necesita supervisión, dirección o ayuda de algún personal. Téngase en cuenta algunas excepciones al momento de:

- Bañarse: necesita ayuda para lavarse una sola parte (como la espalda o una extremidad incapacitada) o se baña completamente sin ayuda.
- Vestirse: coge la ropa solo, se la pone, se pone adornos y abrigos y usa cierres o correas (se excluye el atarse los zapatos).
- Usar el inodoro: accede al inodoro, se sienta y se levanta solo, se limpia los órganos excretores y se arregla la ropa (puede usar o no soportes mecánicos).
- Movilidad: entra y sale de la cama. Se sienta y levanta de la silla solo (puede usar o no soportes mecánicos).
- Continencia: control completo de micción y defecación.
- Alimentación: lleva la comida desde el plato o su equivalente a la boca (se excluyen cortar la carne y untar la mantequilla o similar).

5.2.4.2 Dependientes. Se llama así al adulto mayor que necesita supervisión, dirección o ayuda de algún personal especialmente entrenado para brindar la atención requerida. Casos como estos son al momento de:

- Bañarse: necesita ayuda para lavarse más de una parte del cuerpo, para salir o entrar en la tina, o no se lava solo.
- Vestirse: no se viste solo o permanece vestido parcialmente.
- Usar el inodoro: usa bacinica o precisa ayuda para acceder al inodoro y utilizarlo.

- Movilidad: precisa de ayuda para utilizar la cama y/o la silla; no realiza uno o más desplazamientos.
- Continencia: incontinencia urinaria o fecal parcial o total.
- Alimentación: precisa de ayuda para la acción de alimentarse, o necesita de alimentación enteral o parenteral.

5.2.5 Condiciones Generales del Diseño

5.2.5.1 Baños. Se deberán considerar las siguientes condiciones del equipamiento e infraestructura:

General:

- Instalar barras para afirmarse en la tina, la ducha o tina, y en ambos lados del inodoro. También es bueno instalarlas fuera de la tina y de la ducha para apoyarse y mantener el equilibrio.
- Estas deben estar bien diseñadas, colocadas estratégicamente y deben ser fácilmente distinguibles por medio del color. Las barras deben tener un diámetro de 3,5 cm y ser de un material antideslizante. También debería haber ganchos para colgar muletas o bastones.
- En el caso del hospedaje para ancianos dependientes se dejará un espacio de radio de giro para el uso de silla de ruedas (1.50 m) delante de los artefactos (lavatorio, ducha e inodoro).

- Se colocarán cerraduras de apertura rápida, que se puedan accionar desde adentro y afuera, pero sin llave.
- La puerta debe tener un ancho mínimo de 85 cm y se debe abrir hacia afuera para evitar que alguien quede atrapado si se cae al interior del baño. O bien, la puerta puede ser corredera.
- Se debe instalar extractor de aire en el baño en caso de no contar con ventilación natural.
- El sistema monocomando de grifería es ideal. De este modo los usuarios pueden accionarlos fácilmente, tal como controles del tipo palanca, presión u otro mecanismo que no requiera el giro de la muñeca. Con una mano en un sólo movimiento, el usuario debe poder ajustar los controles.
- La iluminación debe ser intensa y eficaz en todo el baño, incluso en la ducha. Esta no debe producir sombras.
- No conviene paredes reflectantes (que produzcan brillos y reflejos)
- Durante la noche se puede dejar activada una red de luces tenues colocadas a los pies de los marcos de las puertas y en las esquinas. Las luces nocturnas se deben ubicar en marcos de puertas y esquinas.

Pisos:

- Se aumenta la seguridad con pisos de goma resistentes y antideslizantes para duchas, tinas y en todo el piso del baño.

Ducha / tina:

- Considerar duchas y tinas que cuenten con un asiento para poder ducharse con comodidad. Se puede colocar un asiento de transferencia o construir una

plataforma para sentarse. Esta ducha tiene un asiento en forma de “L” ubicado en una pared y en la pared opuesta están los controles de la ducha y una barra en forma de “L” para agarrarse. El asiento debe ser de por lo menos 45 cm x 45 cm y 50 cm de altura; y estar hecho de azulejo u otro material impermeable. Instalar una caída de agua en el asiento de ducha.

- Es conveniente tener, en el área que se moja adyacente a la entrada de la ducha, un piso antideslizante e impermeable.
- La ducha o tina deben ser un color distinto a las paredes, y los accesorios deben contrastar con las paredes y el piso.
- Colocar las llaves y controles hacia el borde externo de la tina o ducha para hacer más fácil el alcance de los controles desde el exterior.
- Debe ser ducha teléfono o ducha de mano. Además, se debe instalar un dispositivo para dejar la ducha teléfono sujeta a la pared con altura variable. Esto permite a quienes están en silla de ruedas o se sientan para bañarse, que puedan alcanzar los controles. Una barra puede ubicar la ducha teléfono a varias alturas convenientes.
- Cerrar la ducha con una cortina de ducha es más seguro que el cristal, fácilmente accesible, y puede ser maniobrado desde el asiento de transferencia.

- La grifería debe ser alcanzable en un radio de acción de 45 cm y junto con los elementos de uso como jabonera o repisas para shampoo deben ser colocadas a una altura máxima de 1 m.
- Las barras de apoyo se instalarán a 85 cm de altura en sentido horizontal y hasta 140 cm en sentido vertical.

Inodoro:

- Proporcionar un asiento levantado del inodoro, puede ser útil para alguien que tiene dificultad para pararse. Utilice un asiento del inodoro más grueso o un anillo espaciador entre el borde del inodoro y el asiento. También se puede instalar un inodoro convencional en una base elevada.
- Asegurarse que los inodoros sean de 50 cm de alto. Esto permite a personas en sillas de ruedas pasarse fácilmente de la silla de ruedas de la misma altura.
- Es importante que el estanque del inodoro sobresalga lo más posible de la pared para poder situar la silla de ruedas. Si se usan inodoros sin estanques de agua se recomienda el desplazamiento hacia adelante hasta alcanzar una distancia mínima de 70 cm de profundidad.
- La cadena del inodoro debe ser un mecanismo de presión, no de giro.
- El papel higiénico debe ubicarse a una altura entre 70 y 90 cm y ser alcanzable en un radio de acción de 45 cm desde el inodoro.

Lavatorio:

- Altura del lavatorio 0,85 m.
- La aproximación al lavatorio debe ser frontal. No debe tener pedestal ni mobiliario inferior que dificulte la aproximación.
- Montar el lavatorio en una pared, dejando un espacio libre bajo el lavatorio para permitir el acceso a sillas de ruedas. Este espacio libre no debe ser menor a 0,70 m.
- El lavatorio debe tener una superficie de apoyo en su contorno.
- Aislar las cañerías de desagüe y alimentación para evitar quemaduras accidentales o bordes agudos.
- Es recomendable prescindir de botiquines y muebles cerrados. Si se usan estantes para guardar artículos, es necesario considerar la altura máxima de 1,40 m y mínima de 0,40 m.
- Monte los espejos no más arriba de 1 m del piso.
- Otra alternativa es que el espejo sobre el lavatorio tenga un ángulo de inclinación de 10°.
- Los toalleros y secadores de mano se instalarán a una altura máxima de 1,10 m.

5.2.5.2 Dormitorios

- Es imprescindible vista al exterior, adecuada ventilación e iluminación natural.
- El principal requerimiento para el adulto mayor, ya sea dependiente o independiente es la facilidad de acceso y transferencia a los distintos elementos de la habitación.
- Hacer una trayectoria clara y simple al baño.
- Dejar un radio de giro de 1,5 m para facilitar el movimiento de una silla de ruedas, en caso lo requiera la habitación.
- Dejar 90 cm mínimo (recomendable 110 cm) para el acceso de la silla de ruedas en ambos lados de la cama, en caso lo requiera la habitación.
- La cama debe estar levantada del suelo al menos 20 cm para permitir el paso de los apoyapies de la silla de ruedas o la correcta posición de los pies de la quien asiste a la persona. La altura total de la cama debe aproximarse a la de la silla de ruedas, entre 45 y 50 cm.
- Las almohadas al pie de la cama no son recomendables.
- Áreas de aproximación al armario de 120 cm mínimo (considerar el barrido de la puerta).
- Altura máxima del closet 140 cm y mínima 40 cm.
- Instalar una barra para colgar de altura ajustable en el closet del dormitorio para personas de distintas las alturas.
- Instalar iluminación al interior del closet que se activa al abrirlo.
- Incluir luces nocturnas en el dormitorio y a lo largo de la trayectoria al baño.
- Poner un interruptor de las luces cerca de la puerta y otro al lado de la cama.

- Para ventanas y balcones debe considerarse el campo visual desde una silla de ruedas. Los ventanales hasta el suelo o ventanas bajo 1,2m de altura deben protegerse contra choques. La altura de los mecanismos de cierre y apertura no deben sobrepasar los 1,2 m de altura.
- Colocar barras de seguridad a 85 y 120 cm de altura en ventanas y balcones.
- Red de timbres de urgencia a una altura variable de entre 120 y 15 cm.

5.2.5.3 Restaurante – Área del Comedor. El comedor debe cumplir las mismas características en cuanto a espacio libre de circulación y para realizar maniobras antes mencionados.

- Los respaldos de sillas o mesas son usados espontáneamente como elementos de apoyo. Por esto, es imprescindible que mesas, sillas y sillones sean muy estables.
- Las sillas de comedor deben tener apoyabrazos. Los apoyabrazos son más beneficiosos cuando se extienden más allá del asiento.
- Utilice la mesa a una altura entre 70 y 85 cm para la accesibilidad; debe ser bastante estable para apoyarse al estar parado.
- El pasillo entre el comedor y la cocina debe estar despejado para que evitar caídas.
- No colocar muebles grandes o cualquier cosa que pueda limitar los movimientos.
- Con relación a las terrazas y mamparas, en éstas se deben aplicar las mismas condiciones que las descritas para el dormitorio.

- Proporcionar la suficiente luz en el área del comedor especialmente en sectores de actividad.
- Si se pone una lámpara colgante sobre la mesa, asegurarse que esta quede sobre el nivel de las cabezas y también que este bien fija al cielo.

5.2.5.4 Sala de estar y Recreación

- La sala de estar y áreas de recreación deben cumplir las mismas características en cuanto a espacio libre de circulación y para realizar maniobras antes mencionados.
- Las trayectorias de la circulación deben ser un mínimo de 1,2 m de ancho.
- Mantenga el piso sin obstáculos para que no ocurran caídas.
- No debe haber cambios de nivel.
- Los respaldos de sillas o mesas son usados espontáneamente como elementos de apoyo. Por esto, es imprescindible que mesas, sillas y sillones sean muy estables.
- Evite los muebles con movimientos (mecedoras o sillas que giren).
- Evite los muebles con los bordes agudos.
- Los sillones deberían tener apoyabrazos y la altura normal de una silla.
- En vez de usar mesas de centro, es mejor utilizar mesas de apoyo a los costados de los sillones.
- La colocación de interruptores debe permitir que las luces se mantengan encendidas hasta que se desocupe el cuarto.
- Las ventanas para que sean operables por el individuo no deben exceder de 2,3 kg.

- Cerciórese de que el cierre de la ventana esté en una altura accesible.

5.2.5.5 Entrada y Pasillos

- Las áreas de circulación deben ser recorridos libres de peldaños de manera que permita el desplazamiento de sillas de ruedas.
- Se deben evitar elementos adosados a los muros. Para evitar riesgo se pueden empotrar en el muro.
- Los pasillos son básicamente lugares de paso por lo que debe evitarse cualquier obstáculo como mobiliario o adorno. Cuando sea necesario colocar este tipo de elementos deberán ubicarse todos al mismo lado.
- Coloque los muebles teniendo en cuenta un radio de giro de 1,5 m mínimo.
- Pasillos anchos para que una silla de ruedas maniobre fácilmente en estos espacios de 1,20 m.
- Los pasillos deben tener pasamanos continuos de color contraste con el muro. El diámetro circular de los pasamanos no debe superar los 5 cm, debe ser colocado a una altura de 85 cm y separado por 5 cm de la pared. Deben tener textura y temperatura adecuada, y además tener una señal táctil avisando el cambio de dirección o fin del recorrido.
- En accesos principales, espacios de distribución y pasillos no se permitirá alfombras o cubrepisos no adheridos al piso, y los desniveles entre los pisos terminados no podrán ser superiores a 1 cm.
- Cerciórese de que los umbrales no prohíban la entrada fácil y segura a cada cuarto.

- Ilumine adecuadamente el umbral para entrar fácilmente y para que los visitantes estén visibles cuando están afuera.
- Mantener los pasillos bien iluminados a todo su largo.
- Durante la noche se puede dejar activada una red de luces tenues colocadas a lo largo de los pasillos.

5.2.5.6 Puertas y Ventanas

- Las puertas de acceso deben tener un ancho mínimo de 90 cm en puertas interiores el ancho mínimo será de 85 cm.
- El picaporte debe ser anatómico (tipo palanca) y estar situado a 95 cm de altura.
- Es conveniente en las puertas interiores diferenciar con color la puerta con el marco o muro.
- Señalizar umbrales mediante color o sistema de luz nocturna a ras de piso.
- Las luces nocturnas se deben ubicar en marcos de puertas y esquinas.
- Las puertas de vidrio deben tener un zócalo de protección de 30 a 40 cm de alto para disminuir los efectos del choque del apoya pies de la silla de ruedas. Es importante la colocación de una franja o calcomanía a la altura de visión para ser detectadas (1,30 m aprox.).
- Como condición adicional al diseño hay que considerar los espacios de aproximación, apertura y cierre de la puerta.
- Se recomienda que las ventanas estén equipadas con herrajes adecuados, que permitan ser alcanzados y asidos por una persona en silla de ruedas. Los tipos de ventana pueden ser: abatibles hacia el interior, corredera horizontal,

corredera vertical, pivote vertical, pivote horizontal y abisagrado inferior hacia el interior.

5.2.5.7 Iluminación y Colores

Los colores más claros son más reflectantes, recomendados para habitaciones donde la permanencia de la persona sea prolongada. Los colores fuertes o vivos pueden causar cansancio, si se ponen en lugares donde se pasa mucho tiempo.

- Se debe evitar contrastes excesivos de luz entre diferentes áreas relacionadas, ya que la adaptación a los cambios luminosos es muy deficiente en algunas personas.
- No se recomiendan grandes superficies con cristales, espejos o material pulido que producen reflejos y como consecuencia desorientación de una persona con visión disminuida.
- Los vidrios deben estar señalizados para poder ser vistos y no provocar un accidente.
- La iluminación no debe crear reflejos ni sombras en los espacios de trabajo.
- Es aconsejable la luz natural pero difusa y luz artificial indirecta, salvo en lugares de trabajo o lectura.
- Las fuentes de luz se colocarán, en lo posible por encima de la línea normal de visión.
- Es necesaria una iluminación uniforme que cubra toda el área.
- Aunque la iluminación sea uniforme deben usarse los colores para destacar, por contraste, partes de un espacio como puertas, manijas, pasamanos, bordes de

escalones, equipamientos varios, zonas de uso específico (baños, salidas, recorridos, etc.) y para detectar franjas de advertencia de obstáculos o peligros.

- Las mejores parejas de colores para contrastar son:
 - Superficie: Beige claro Detalle: Rojo oscuro
 - Superficie: Amarillo claro Detalle: Azul oscuro
 - Superficie: Amarillo Detalle: Negro

- Las combinaciones de verdes y azules poseen poco contraste. En cambio, el contraste que da el blanco y negro es excesivo y puede provocar deslumbramiento.

- Se pueden utilizar los colores de una manera simbólica: verde para “seguridad”, amarillo para “peligro”, rojo para “emergencia” y azul para “información”.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1 La población peruana sufre un proceso de envejecimiento, que a mediano plazo la necesidad de recreación para este sector se convertirá en una necesidad básica, que no se podrá satisfacer si no se toma un enfoque hacia el futuro.
- 6.2 La actividad física y mental es una herramienta fundamental para mejorar la salud, prevenir enfermedades, reducir la necesidad de medicamentos en una población que en su mayoría vive su periodo de retiro en forma sedentaria y sin actividad física, olvidados incluso por sus familias, provocando que su salud se deteriore.
- 6.3 Este proyecto busca darle calidad de vida al adulto mayor, un lugar donde se encuentre con personas de su generación y comparta los mismos intereses.
- 6.4 Esta Casa Club, brindará un apoyo constante no solo a los adultos mayores que se hospeden, sino a la misma comunidad del distrito de Pachacamac, la cual se beneficiará con el Centro de Salud Especial y el Centro de Educación.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a todas las instituciones del Estado a identificar las necesidades del sector y brindar esta información para que al momento de iniciar el proyecto se cuente con los datos específicos y así poder lograr una programación arquitectónica conveniente, ya que el saber qué necesidades existen, se podrán satisfacer cada una de ellas.

Así mismo, se recomienda elaborar un programa arquitectónico de la manera más detallada posible para lograr mayor complejidad en el diseño. El enfoque del proyecto debe tener en cuenta a quienes va dirigido, este programa debe contar con detalles específicos al momento de su ejecución.

Finalmente, se considera conveniente que este trabajo sea concebido como un proyecto de vejez segura, la cual consistiría en aportes mensuales por los futuros usuarios para que al llegar el momento de su jubilación puedan hacer uso de estas instalaciones sin costo alguno.

VIII. REFERENCIAS

ArchDaily. (s.f.). Residencia Hogar de Cuidados Andritz/Dietger Wissounig Architekten.

<https://www.archdaily.pe/pe/787883/residencia-hogar-de-cuidados-andritz-dietger-wissounig-architekten>

El proceso de envejecimiento y los cambios biológicos, psicológicos y sociales. (s.f.).

McGraw-Hill. <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448176898.pdf>

Estudio de Arquitectos Vicens + Ramos. (s.f.). Residencia de ancianos en Alcázar de San

Juan. <https://vicens-ramos.com/es/estudio/arquitectura/catalogo/obra/residencia-de-ancianos/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI (30 de marzo del 2022). Informe técnico de la situación de la población adulta mayor en el Perú.

<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-poblacion-adulta-mayor-oct-nov-dic-2021.pdf>

La República (2017). Proyecto la gran vía de Lima (Infografía).

Ley 28803 de 2006. Ley de las personas adultas mayores (21 de julio del 2006). Normas legales N° 324436. Diario El Peruano.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s.f.). Servicios a favor de las PAM.

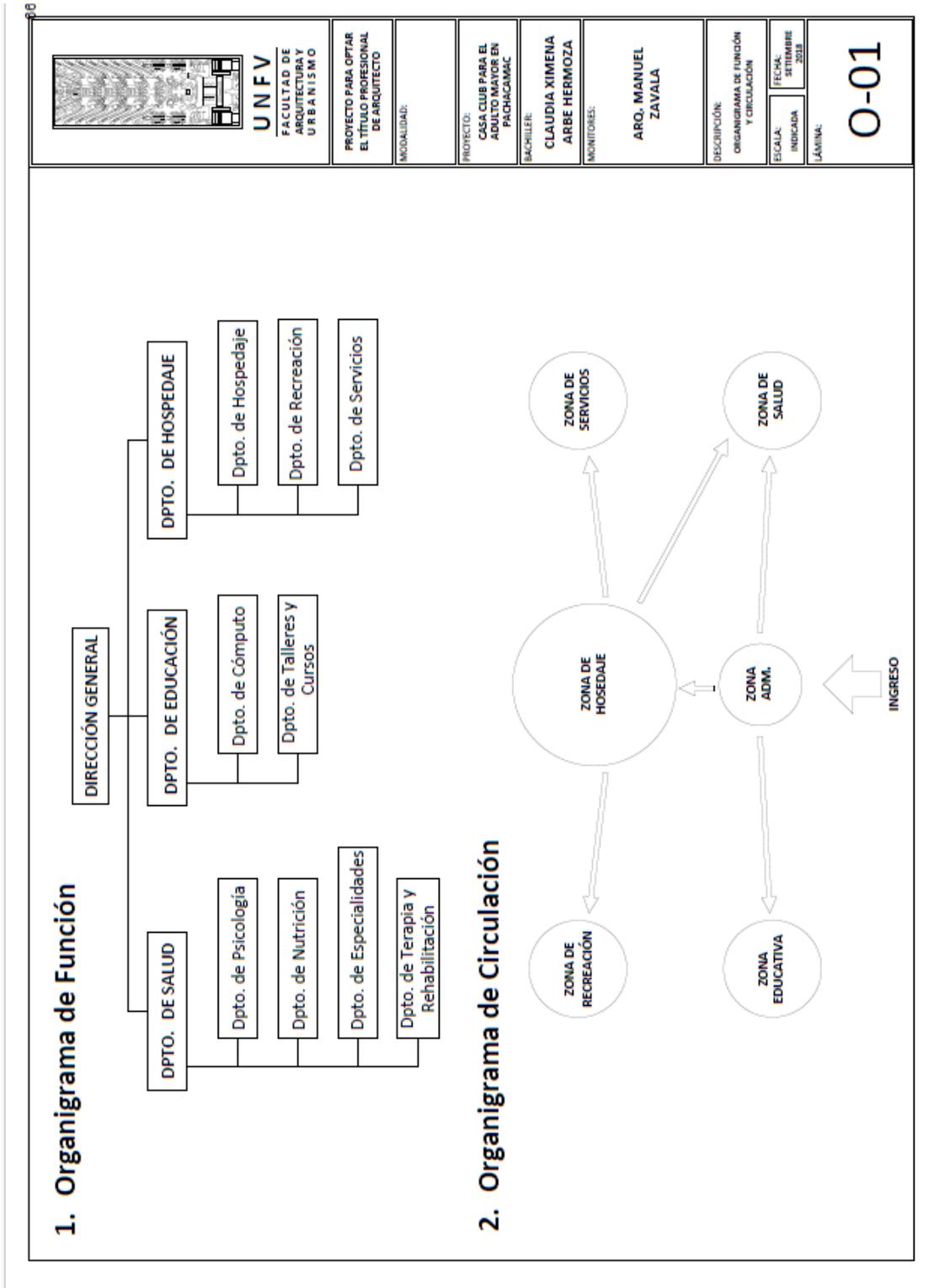
<https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/Servicios.html>

IX. ANEXOS

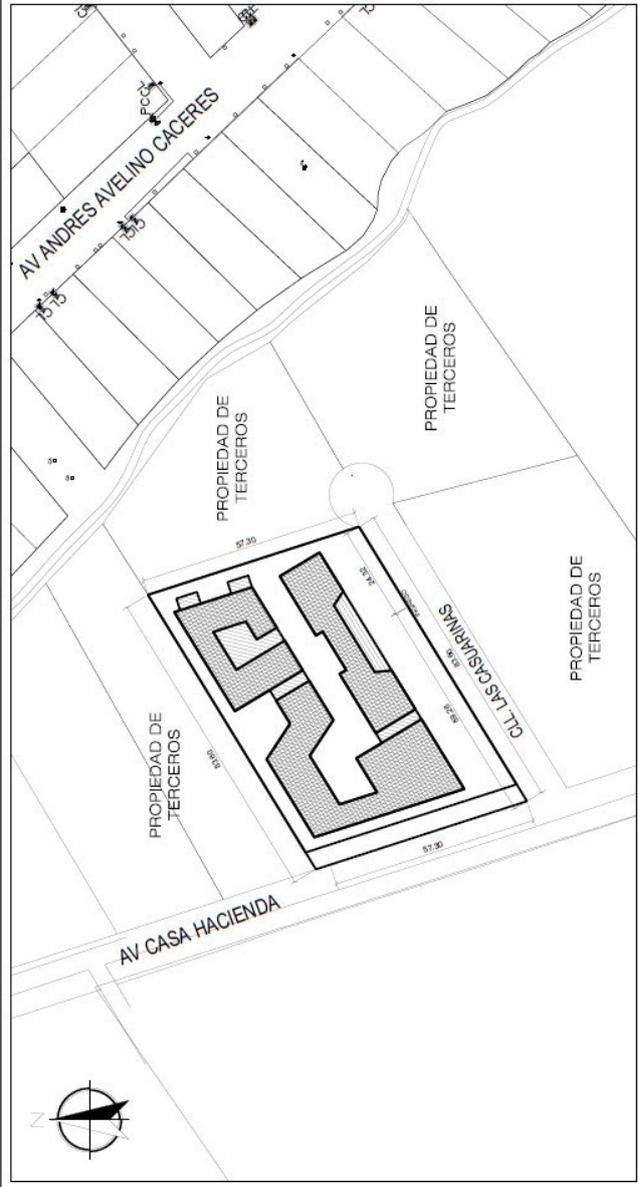
IX.1 Organigramas

IX.1.1 OC01 - Organigramas

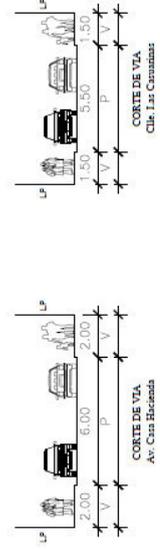
IX.1.1.1 Organigrama de Función y Circulación



IX.2 Ubicación***IX.2.1 U-01***



PLANO DE UBICACION
ESC. 1/2000



PLANO DE LOCALIZACION
ESC. 1/20000

ZONIFICACION : O.U. (OTROS USOS)

DEPARTAMENTO : U.I.A.
 PROVINCIA : U.I.A.
 DISTRITO : P.A. HACHACAMAC
 URBANIZACION : CALLE LAS CASQUINAS
 N° DEL INMUEBLE :
 MANZANA :
 LOTE :
 SUBLOTE :
 PROPIETARIOS :

PROFESIONAL:

BACHILLER CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA

PROYECTO:
 CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR
 EN PACHACAMAC

PLANO:
 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN
 LAMINA:
U-01

FECHA:
 15 DE JUNIO DEL 2020

CUADRO DE AREAS (m2)

PARAMETROS	P.D.U	PROYECTO	PISOS	AREAS			Total
				Existente	Demolicion	Nueva	
USOS	O.U. (Otros Usos)		PRIMER PISO			1761.53 m ²	1761.53 m ²
DENSIDAD NETA			SEGUNDO PISO			1725.53 m ²	1725.53 m ²
COEF. DE EDIFICACION			TERCER PISO			1814.43 m ²	1814.43 m ²
AREA LIBRE	NO EXIGIBLE						
ALTURA MAXIMA	3 PISOS						
RETIRO			AREA CONSTRUIDA			5301.49 m ²	5301.49 m ²
MINIMO			AREA DE TERRENO			4050.27 m ²	4050.27 m ²
ESTACIONAMIENTO	NO EXIGIBLE		AREA LIBRE			2288.74 m ²	2288.74 m ²
			PERIMETRO UTIL			262.98 m	262.98 m

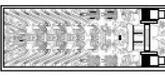
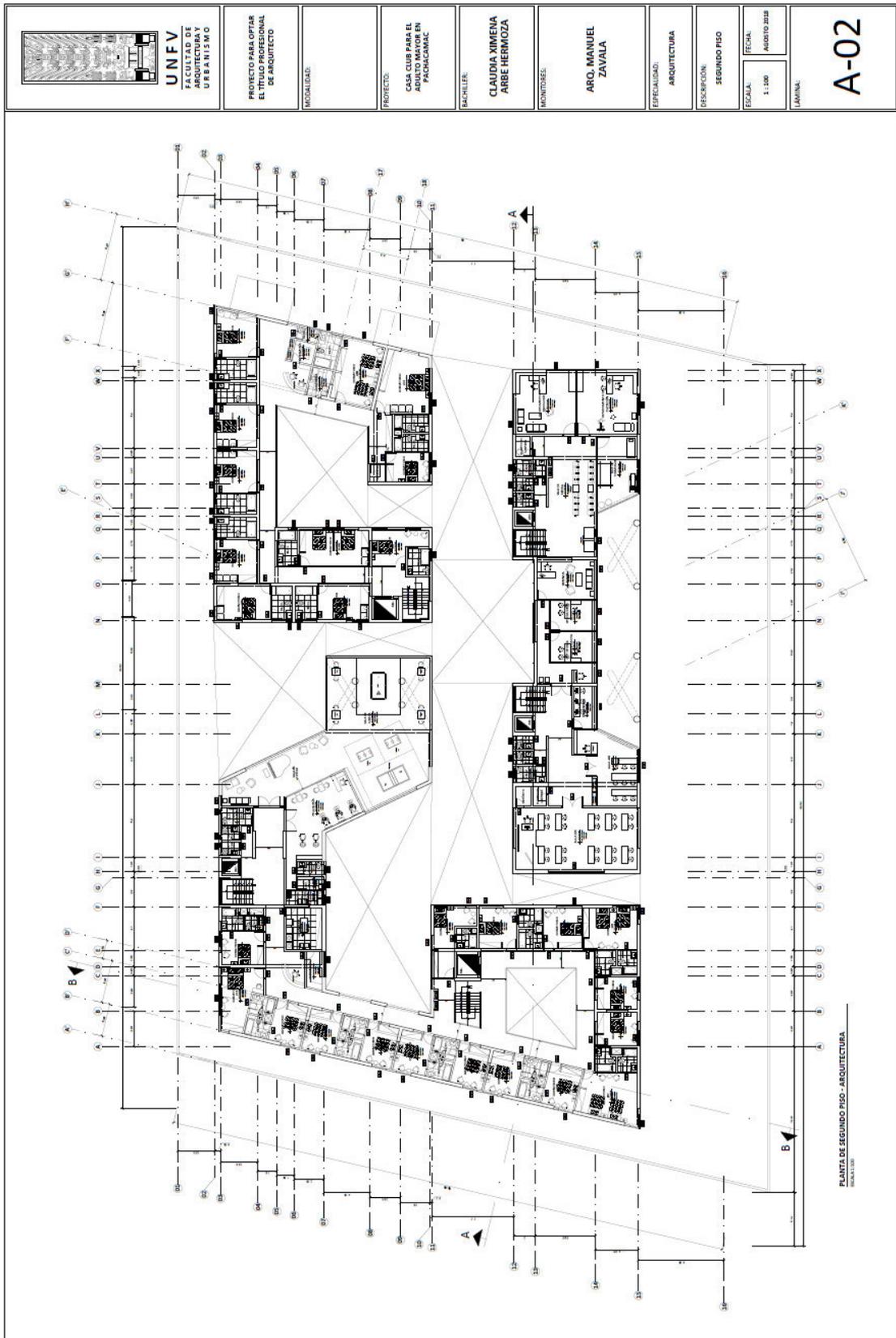
IX.3 Arquitectura

IX.3.1 Plantas

IX.3.1.1 A-01 Primer piso



IX.3.1.2 A-02 Segundo piso



UNFV
FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y
URBANISMO

PROYECTO PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL
DE ARQUITECTO

MODALIDAD:

PROYECTO:
CASA CLUB PARA EL
ADULTO MAYOR EN
PACHACAMAL

BACHILLER:

CLAUDIA MIMENA
ARBE HERMOZA

MONITORES:

ARO. MANUEL
ZAVALA

ESPECIALIDAD:

ARQUITECTURA

DESCRIPCIÓN:

SEGUNDO PISO

ESCALA:
1:100

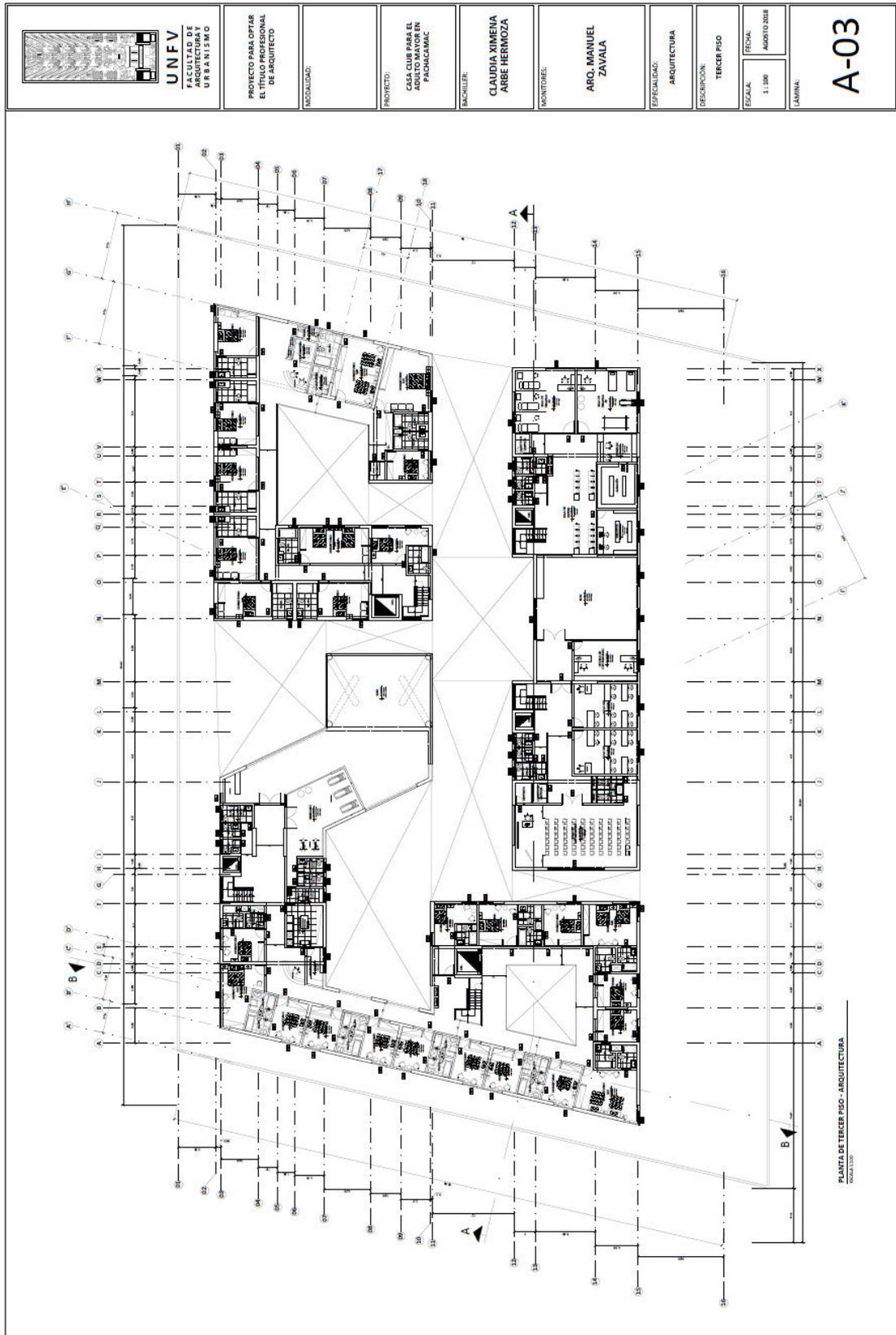
FECHA:
AGOSTO 2019

LÁMINA:

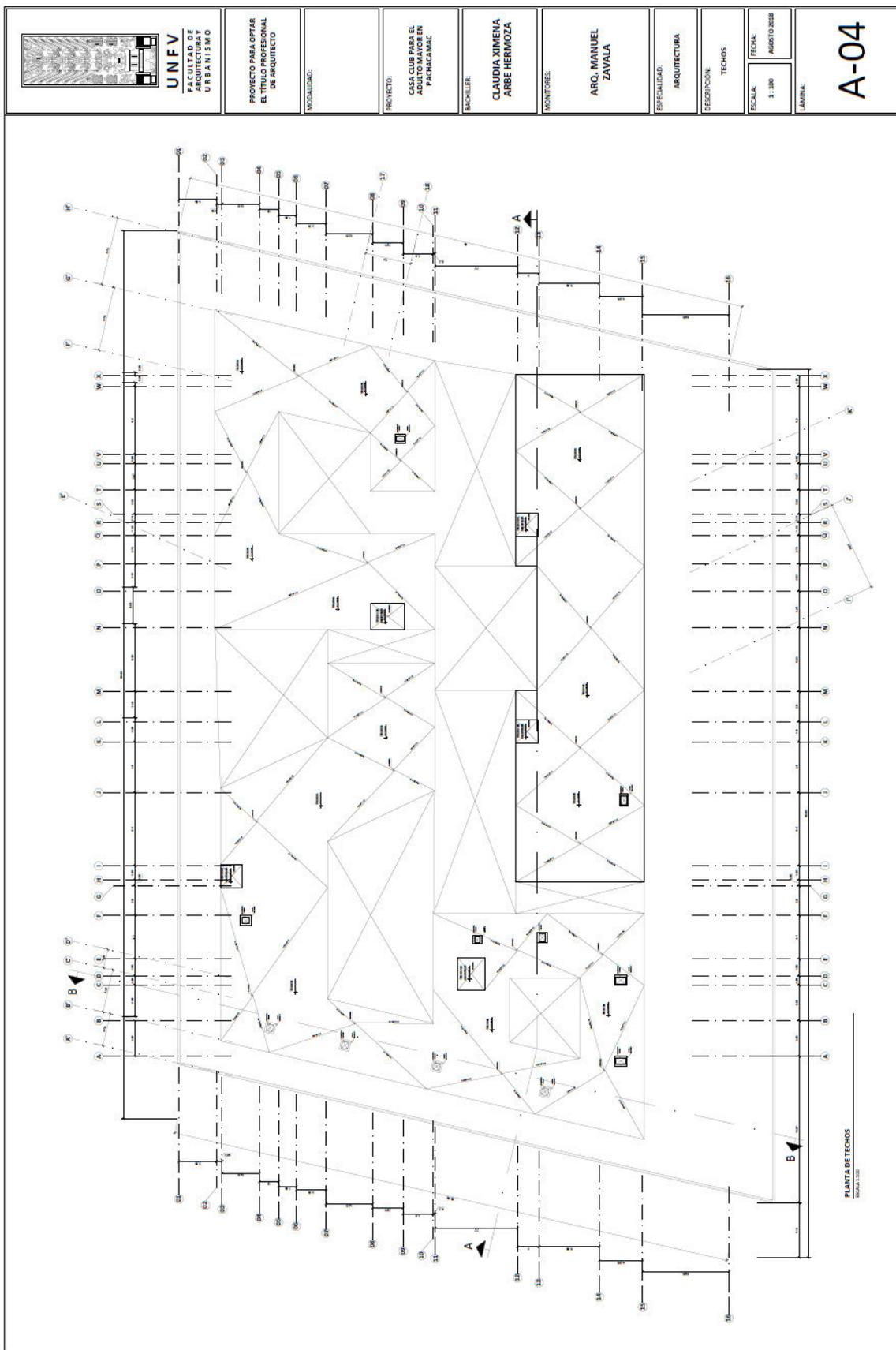
A-02

PLANTA DE SEGUNDO PISO - ARQUITECTURA
02/03/2019

IX.3.1.3 A-03 Tercer piso

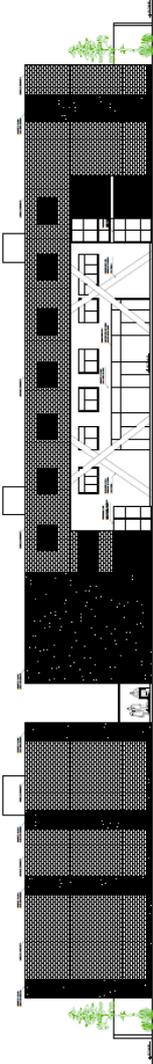


IX.3.1.4 A-04 Techo

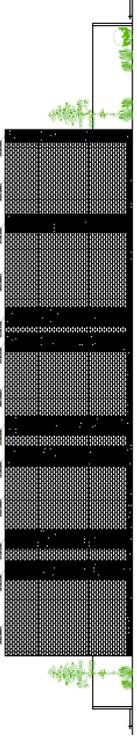


IX.3.1.5 A-05 Elevaciones

	UNFV FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	MODALIDAD:	PROYECTO: CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR EN PACHACAMAC	BACHILLER: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA	MONITOREZ: ARO. MANUEL ZAVALA	ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	DESCRIPCIÓN: ELEVACIONES	FECHA: 1: 100 AGOSTO 2018	LÁMINA: A-05
---	---	---	------------	---	--	-------------------------------------	-------------------------------	-----------------------------	---------------------------------	------------------------



ELEVACIÓN FRONTAL - CALLE LAS CASUARINAS
ESCALA 1:100



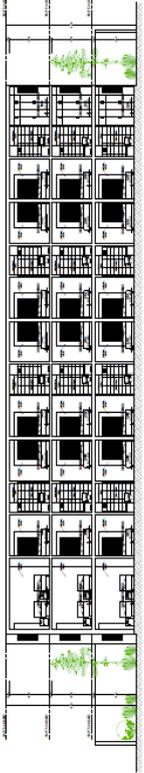
ELEVACIÓN LATERAL - AV. CASA HACIENDA
ESCALA 1:100

IX.3.1.6 A-06 Cortes

	UNFV FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	ESPECIALIDAD: 	PROYECTO: CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR EN PACHACAMAL	BACHILLER: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA	MONITORES: ARO. MANUEL ZAVALA	ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	DESCRIPCIÓN: CORTES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"> ESCALA: 1 : 100 </td> <td style="width: 50%;"> FECHA: AGOSTO 2018 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> LÁMINA: </td> </tr> </table>	ESCALA: 1 : 100	FECHA: AGOSTO 2018	LÁMINA: 	
ESCALA: 1 : 100	FECHA: AGOSTO 2018												
LÁMINA: 													



CORTES A-A
Escala 1:100



CORTES B-B
Escala 1:100

IX.3.1.7 A-07 Vistas 3D

	<p>UNFV FACULTAD DE INGENIERIA Y URBANISMO</p>	<p>PROYECTO PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO</p>	<p>LOCALIDAD:</p>	<p>PROYECTO: CASA CLUB PARA EL RESTAURANTE EN PACHACAMANAC</p>	<p>BACHILLER: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA</p>	<p>MONITORES:</p>	<p>ARO. MANUEL ZAVALA</p>	<p>ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA</p>	<p>DESCRIPCIÓN: VISTAS 3D</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>FECHA: AGOSTO 2018</p>	<p>LÁMINA:</p>	<p>Activar Vistas 3D A-07</p>
---	---	--	-------------------	--	---	-------------------	-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------	-------------------------------	----------------	--



VISTA PRINCIPAL



VISTA LATERAL - HOSPEDAJE



VISTA INTERIOR - RESTAURANTE, TERRAZA Y PISCINA



VISTA INTERIOR - PATIO Y HOSPEDAJE

IX.4.4 D-04 Detalle de muros primer piso

	UNFV FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	MODALIDAD:	PROYECTO: CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR EN PACHACAMAC	BACHILLER: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA	MONITORES: ARQ. MANUEL ZAVALA	ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	DESCRIPCIÓN: DETALLE DE ZONA DE HOSPEDAJE: Muros	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2018	D-04 <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DE VARELA</small>
---	---	---	------------	---	---	--	-------------------------------	--	---------------------	-----------------------	--



DETALLE DE MUROS - LEYENDA	
CUBIERTA	Ladrillo Negro Bocado 14 cm.
	Ladrillo Negro Bocado 8 cm.
	Ladrillo Negro Bocado 14 cm. en muros hasta 3.000 m. y 1.200 m.

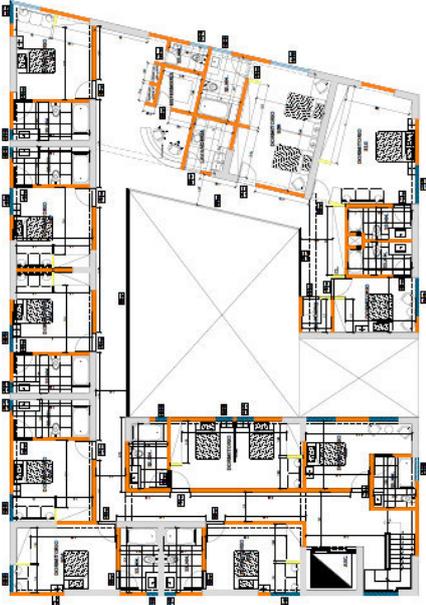
PLANTA DE PRIMER PISO - ARQUITECTURA
 ESCALA 1:100

IX.4.5 D-05 Detalle de muros segundo piso

	UNFV FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	MODALIDAD:	PROYECTO: CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR EN PACHACAMAC	BACHILLER: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA	MONITORES: ARQ. MANUEL ZAVALA	ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	DESCRIPCIÓN: DETALLE DE ZONA DE HOSPEDAJE: Muros	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2018	LÁMINA: D-05										
																					
<p>PLANTA DE SEGUNDO PISO - ARQUITECTURA</p> <p>ESCALA 1:100</p>																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">DETALLE DE MUROS - LEYENDA</th> </tr> <tr> <th>COLOR</th> <th>TIPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #FFD700; width: 20px;"></td> <td>Muro Long Block 14 cm.</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #FFA500; width: 20px;"></td> <td>Muro Long Block 8 cm.</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #ADD8E6; width: 20px;"></td> <td>Muro Long Block 14 cm. en muros tipo 14x24 cm. y 24x24 cm.</td> </tr> </tbody> </table>												DETALLE DE MUROS - LEYENDA		COLOR	TIPO		Muro Long Block 14 cm.		Muro Long Block 8 cm.		Muro Long Block 14 cm. en muros tipo 14x24 cm. y 24x24 cm.
DETALLE DE MUROS - LEYENDA																					
COLOR	TIPO																				
	Muro Long Block 14 cm.																				
	Muro Long Block 8 cm.																				
	Muro Long Block 14 cm. en muros tipo 14x24 cm. y 24x24 cm.																				

IX.4.6 D-06 Detalle de muros tercer piso

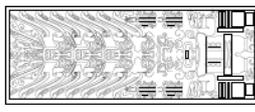
 <p>UNFV FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	<p>PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO</p>	<p>MODALIDAD:</p>	<p>PROYECTO: CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR EN PACHACAMAC</p>	<p>BACHILLER: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA</p>	<p>MONITORES: ARQ. MANUEL ZAVALA</p>	<p>ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA</p>	<p>DESCRIPCIÓN: DETALLE DE ZONA DE HOSPEDAJE: Muros</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>FECHA: AGOSTO 2018</p>	<p>LÁMINA: D-06</p>
---	--	-------------------	---	---	--	---------------------------------------	---	-----------------------------	-------------------------------	--------------------------------

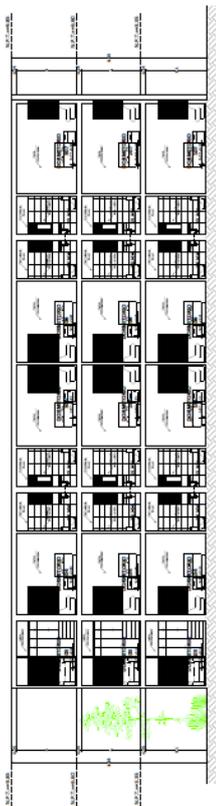


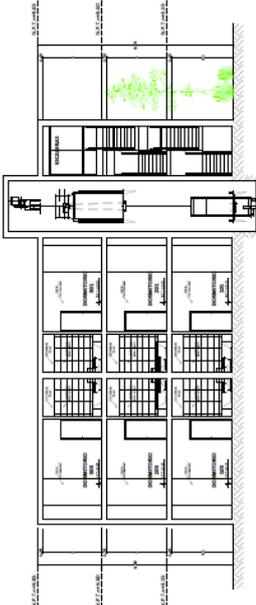
PLANTA DE TERCER PISO - ARQUITECTURA
ESCALA 1:100

DETALLE DE MUROS - LEYENDA	
COLOR	TIPO
	Ladrillo hueco 14 cm.
	Ladrillo hueco 20 cm.
	Ladrillo hueco 20 cm. en muro hueco 20 cm. + 10 cm.

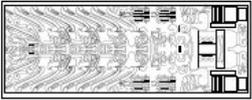
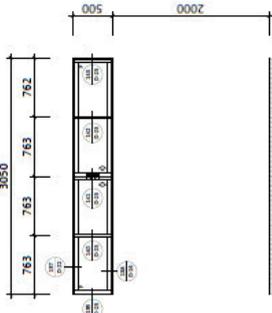
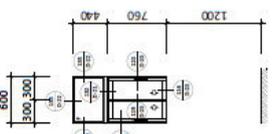
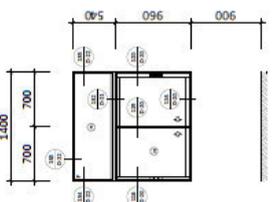
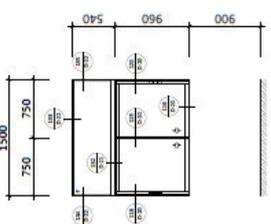
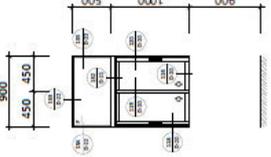
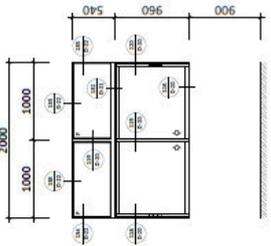
IX.4.7 D-07 Cortes

	UNFV FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	
MODALIDAD:	
PROYECTO: CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR EN PACHACAMAC	
BACHILLER: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA	
MONITORES: ARQ. MANUEL ZAVALA	
ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA	
DESCRIPCIÓN: DETALLE DE ZONA DE HOSPEDAJE: Cortes	
ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2018
LÁMINA: D-07	

	CORTE C-C
--	-----------

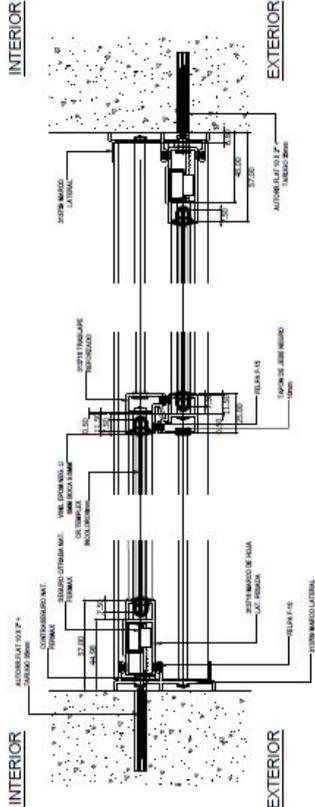
	CORTE D-D
---	-----------

IX.4.8 D-08 Detalle de vidrios y mamparas

 <p>UNFV FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	<p>PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO</p>	<p>MODALIDAD:</p>	<p>PROYECTO: CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR EN PACHACAMAC</p>	<p>BACHILLER: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA</p>	<p>MONITORES: ARQ. MANUEL ZAVALA</p>	<p>ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA</p>	<p>DESCRIPCIÓN: DETALLE DE VIDRIOS Y MAMPARAS</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p> <p>FECHA: AGOSTO 2018</p>	<p>LÁMINA: D-08</p>
 <p>V-10 SS.HH. / VESTIDOR DE EMPLEADOS Ventana Fija - Corr: Fija Cristal templado incoloro de 6 mm. Acabado en Aluminio Color Negro Mate • Incluye tubular 041715 (3" x 1 1/2") como travesaño • Incluye seguro Fermacolor / traba Color Negro</p>	 <p>V-08 SS.HH. DE HIJOSPEDES Ventana Corredera c/ ventana alta fija Cristal templado incoloro de 6 mm. Acabado en Aluminio Color Negro Mate • Incluye tubular 041715 (3" x 1 1/2") como travesaño • Incluye seguro Fermacolor / traba Color Negro</p>	 <p>V-08 DORMITORIOS Ventana Corredera c/ ventana alta fija Cristal templado incoloro de 6 mm. Acabado en Aluminio Color Negro Mate • Incluye tubular 041715 (3" x 1 1/2") como travesaño • Incluye seguro Fermacolor / traba Color Negro</p>	 <p>V-14 DORMITORIOS Ventana Corredera c/ ventana alta fija Cristal templado incoloro de 6 mm. Acabado en Aluminio Color Negro Mate • Incluye tubular 041715 (3" x 1 1/2") como travesaño • Incluye seguro Fermacolor / traba Color Negro</p>	 <p>V-13 DORMITORIOS Ventana Corredera c/ ventana alta fija Cristal templado incoloro de 6 mm. Acabado en Aluminio Color Negro Mate • Incluye tubular 041715 (3" x 1 1/2") como travesaño • Incluye seguro Fermacolor / traba Color Negro</p>	 <p>V-12 DORMITORIOS Ventana Corredera c/ ventana alta fija Cristal templado incoloro de 6 mm. Acabado en Aluminio Color Negro Mate • Incluye tubular 041715 (3" x 1 1/2") como travesaño • Incluye seguro Fermacolor / traba Color Negro</p>				

IX.4.9 D-09 Detalle de vidrios y mamparas

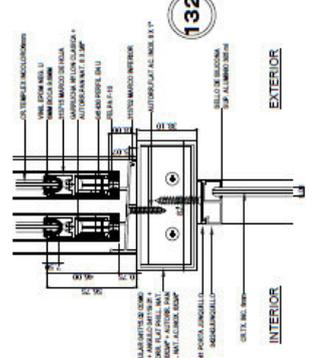
	<p>UNFV FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	<p>PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO</p>	
		MODALIDAD:	
		PROYECTO:	CASA CLUB PARA EL ADULTO MAYOR EN PACHACAMAC
		BACHILLER:	CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA
		MONITORES:	ARO, MANUEL ZAVALA
		ESPECIALIDAD:	ARQUITECTURA
		DESCRIPCIÓN:	DETALLE DE VIDRIOS Y MAMPARAS
ESCALA:	FECHA:		
INDICADA	AGOSTO 2018		
LÁMINA:	D-09		



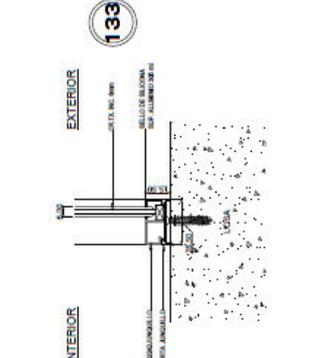
116



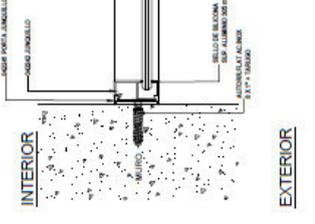
119



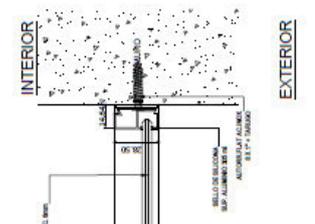
132



133



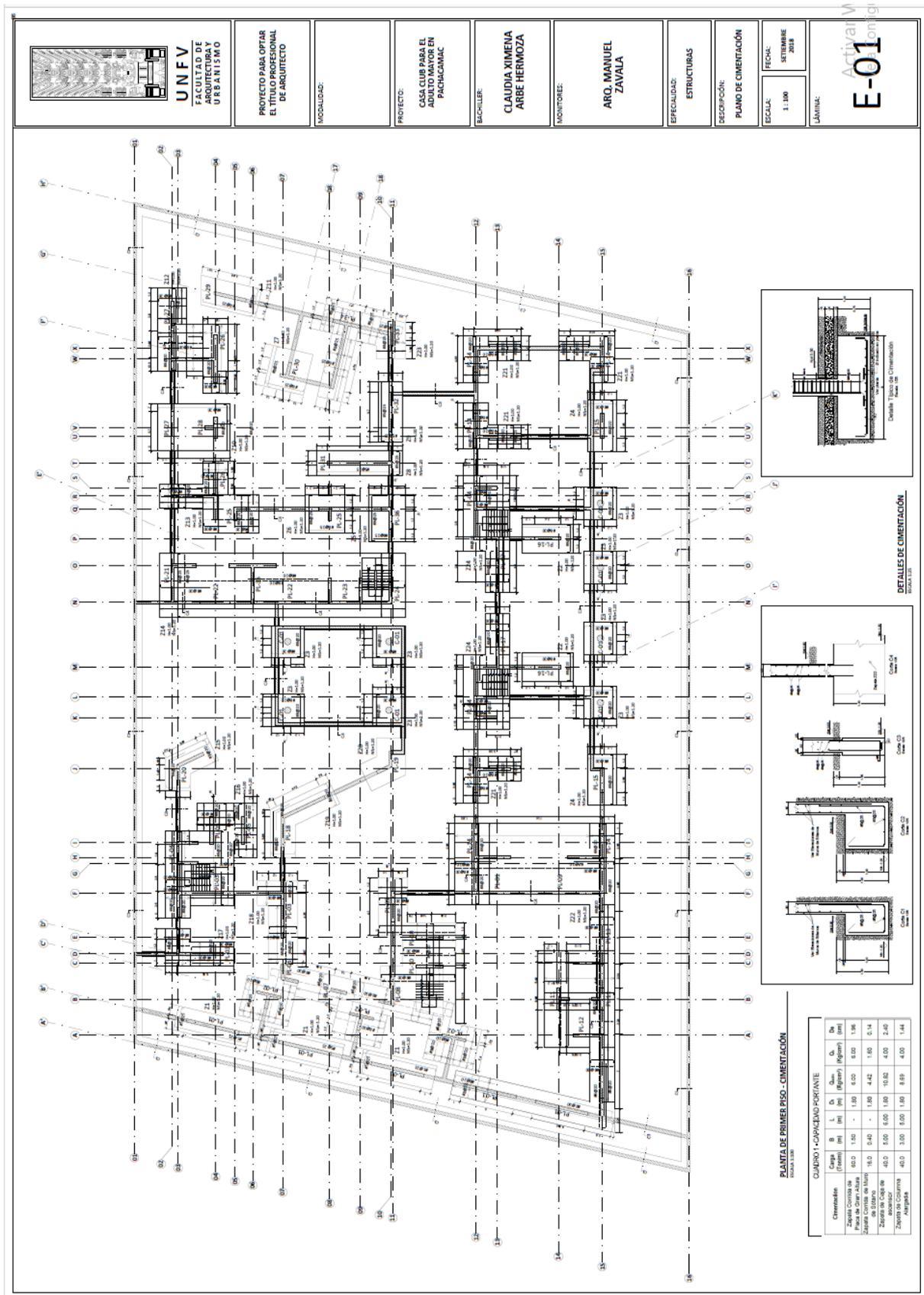
134



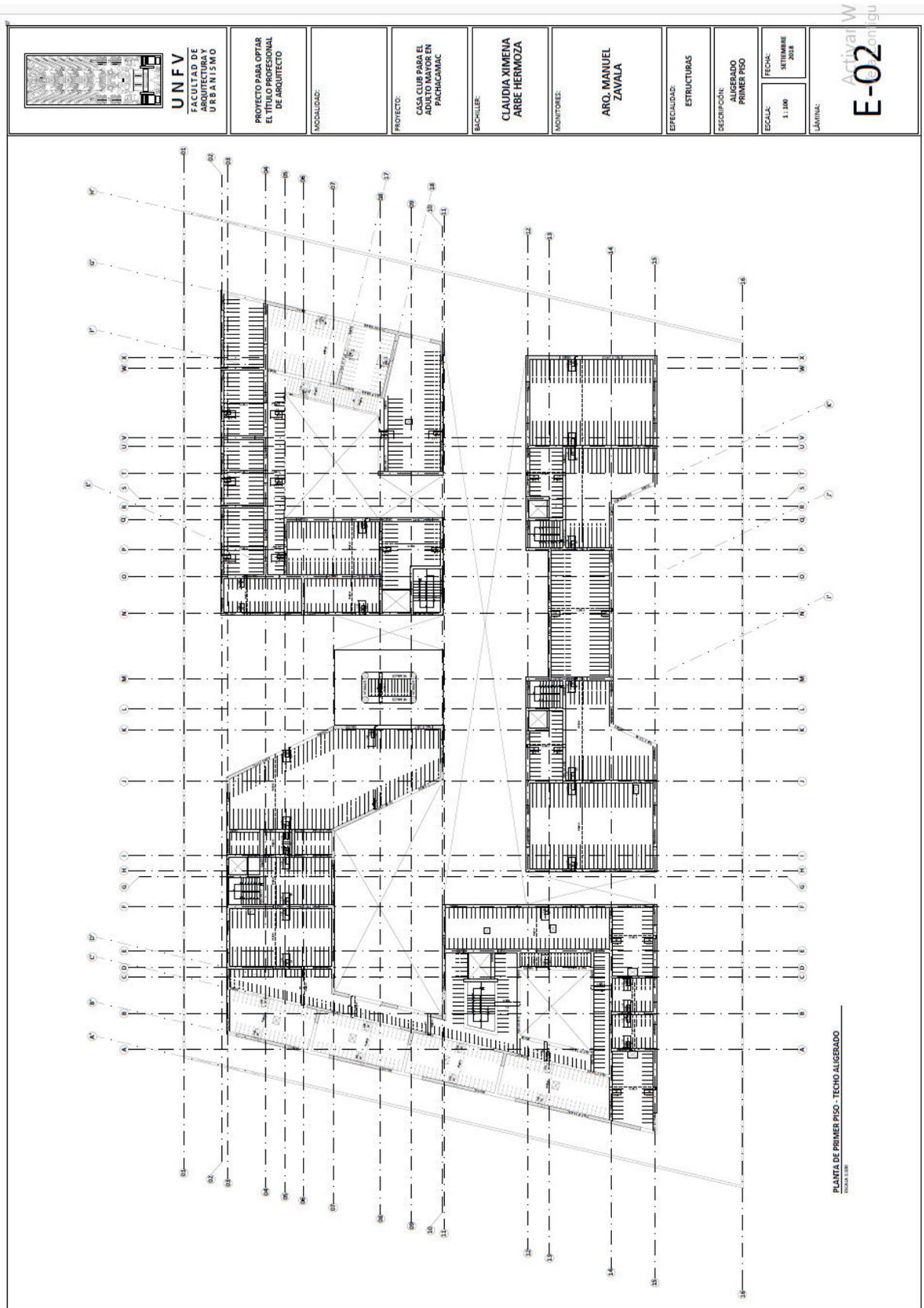
135

IX.5 Estructuras

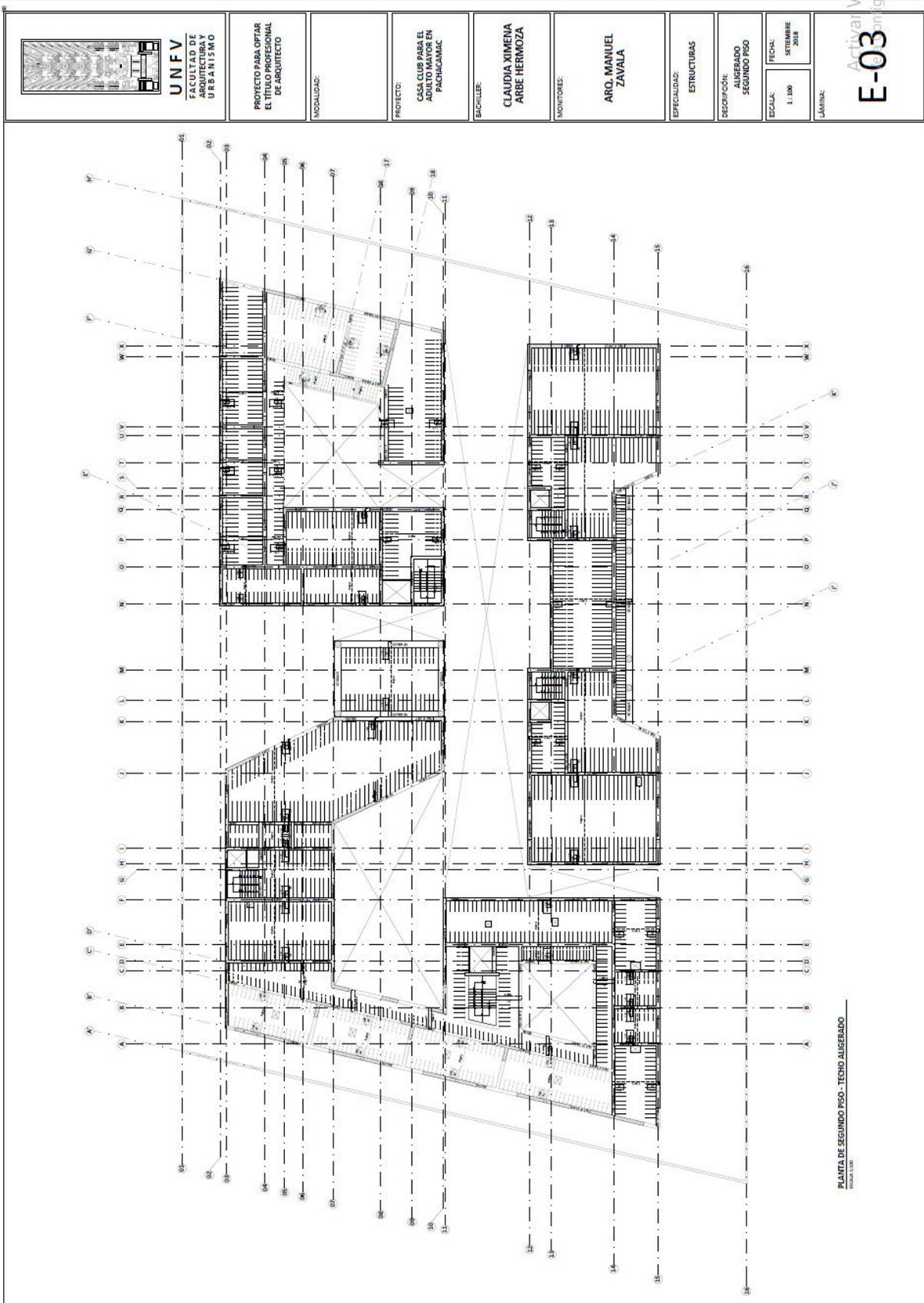
IX.5.1 E-01 Plano de Cimentación



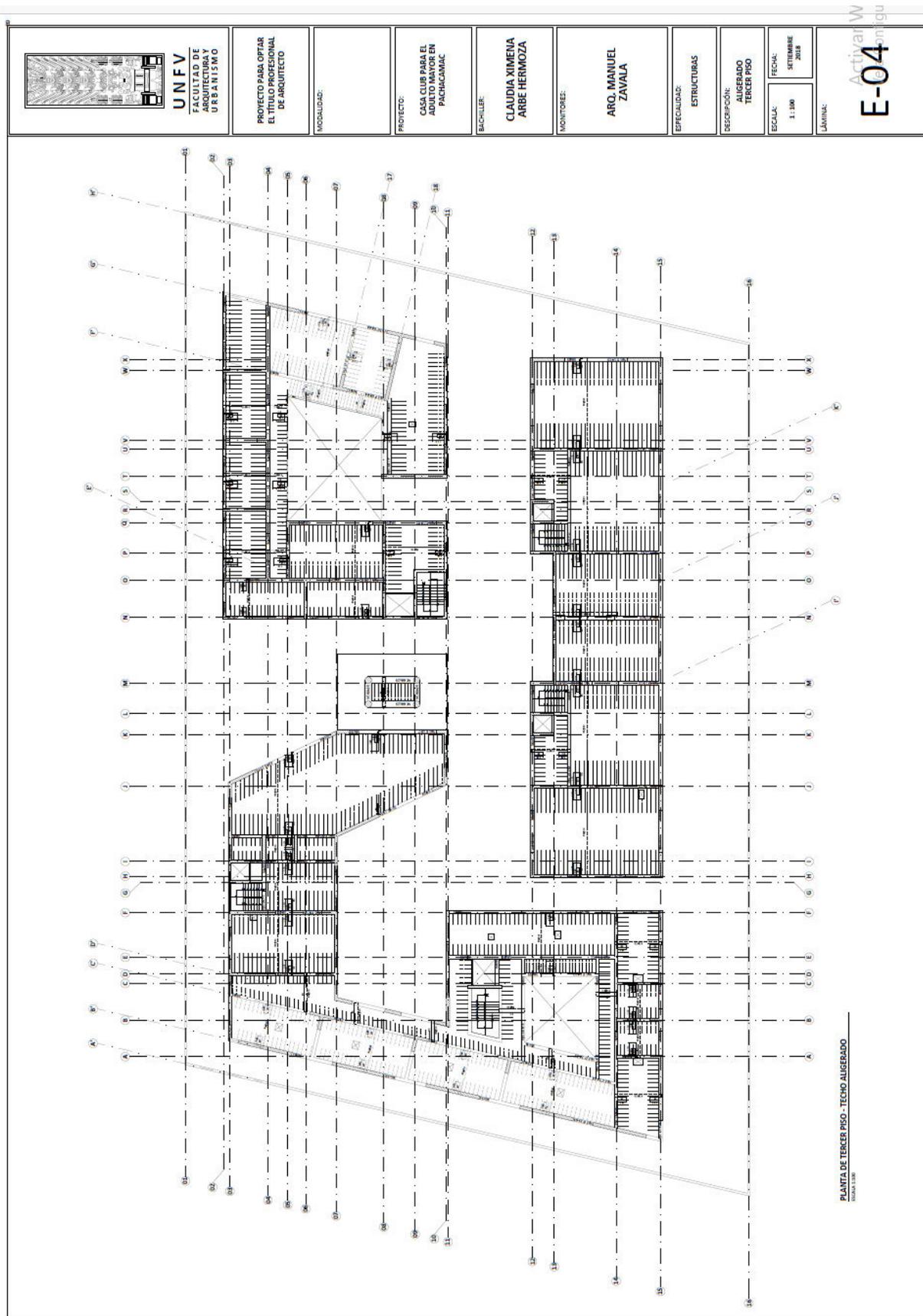
IX.5.2 E-02 Aligerado Primer piso



IX.5.3 E-03 Aligerado Segundo piso

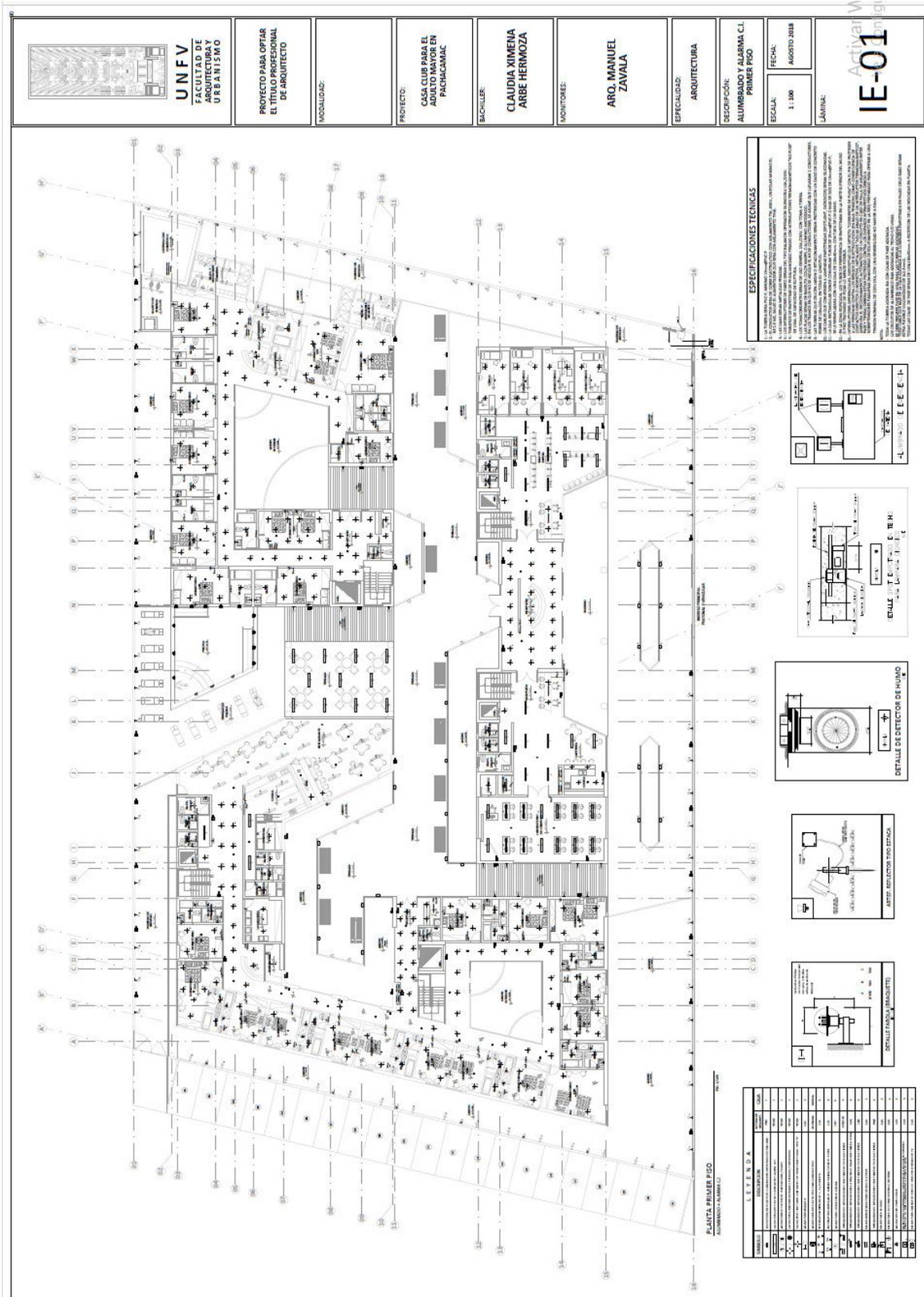


IX.5.4 E-04 Aligerado Tercer piso

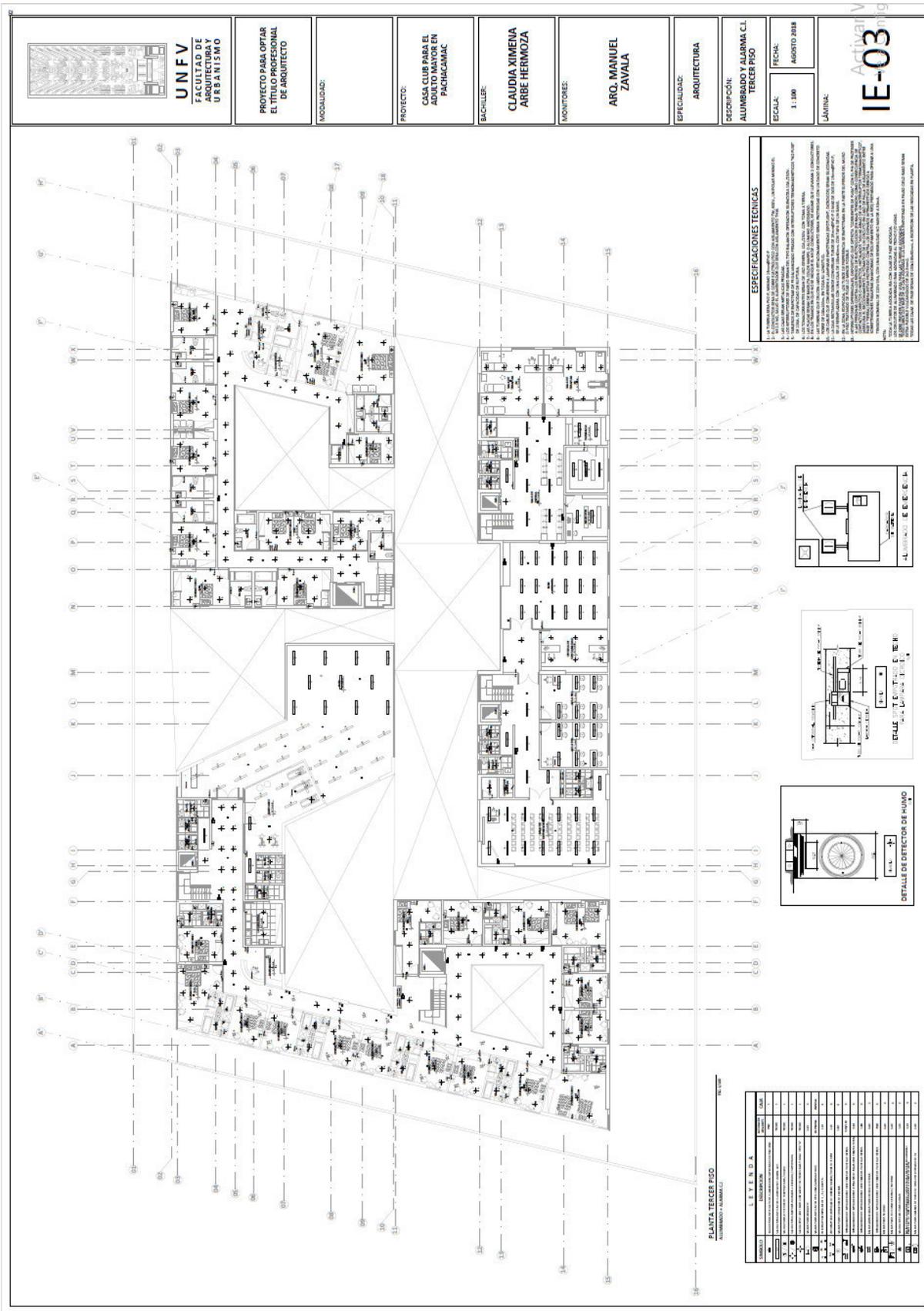


IX.6 Instalaciones Eléctricas

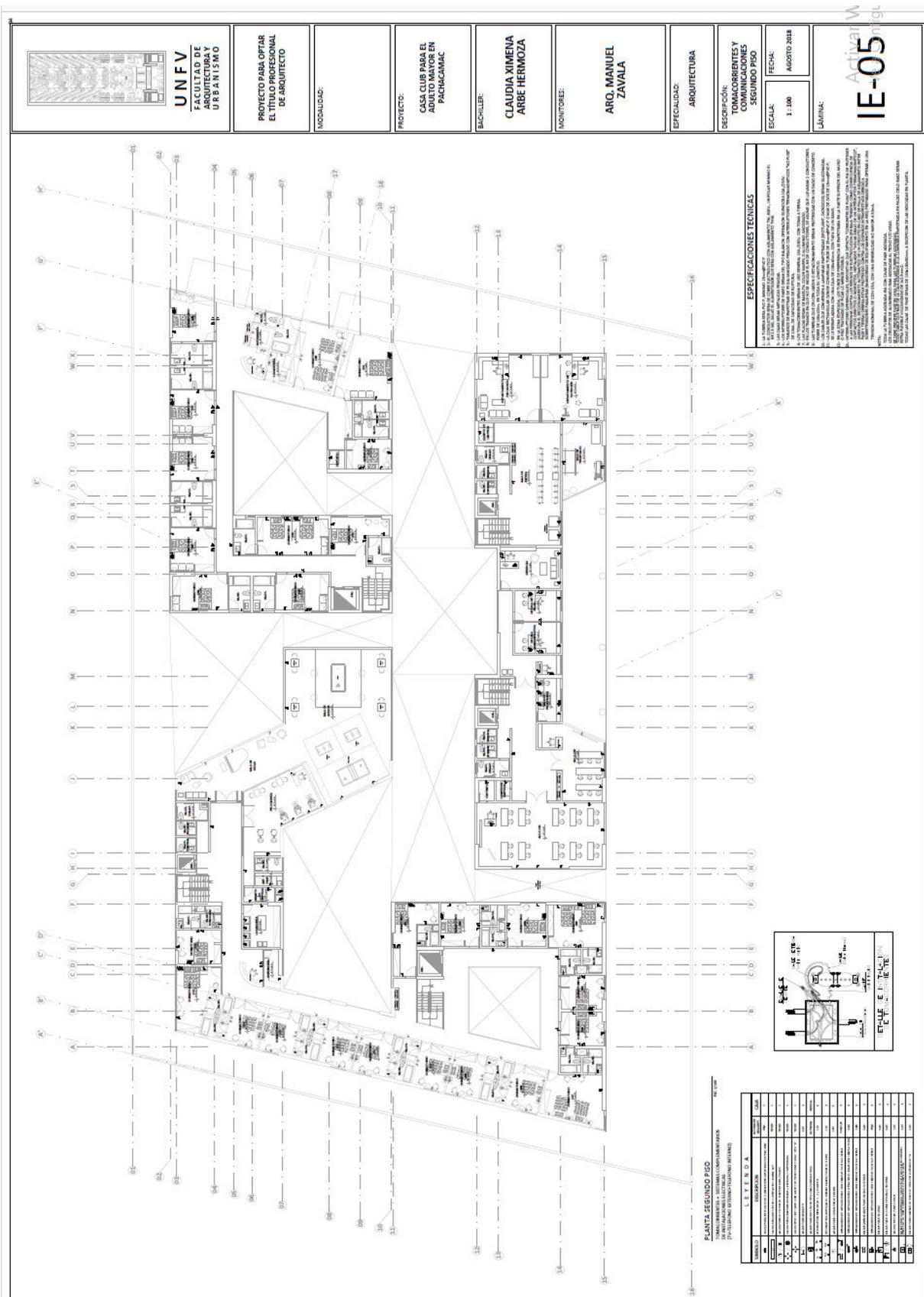
IX.6.1 IE-01 Alumbrado y Alarma C.I. Primer piso



IX.6.3 IE-03 Alumbrado y Alarma C.I. Tercer piso

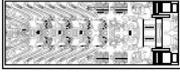


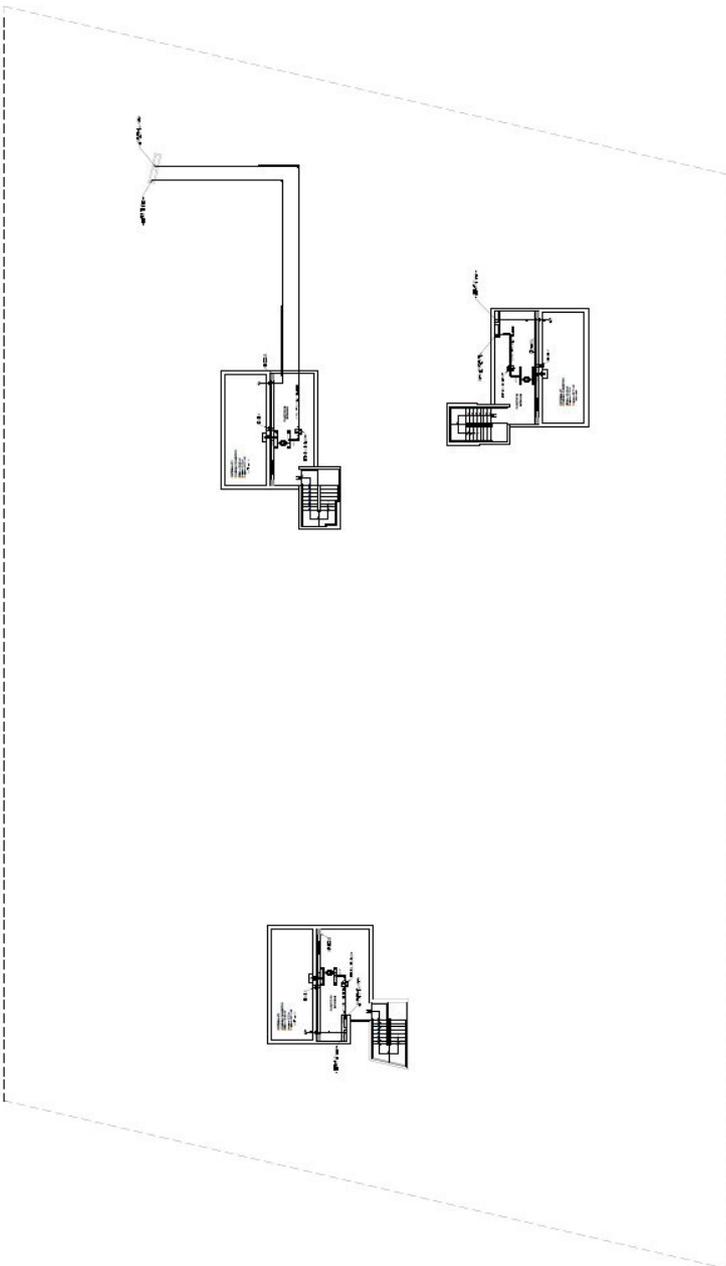
IX.6.5 IE-05 Tomacorrientes y Comunicaciones Segundo piso

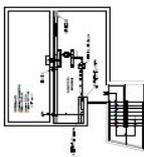


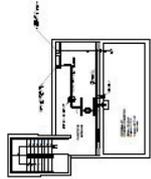
IX.7 Instalaciones Sanitarias

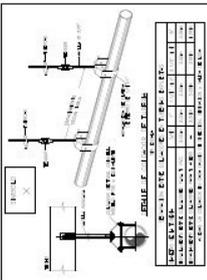
IX.7.1 IS-01 Agua Sótano

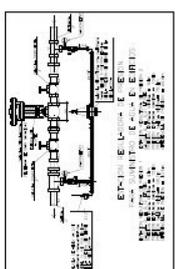
	UNFV FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	MODALIDAD:	PROYECTO: CASA CLUB PARA EL ASOCIADO Nº 1000 PACHACAMAAC	DISEÑADOR: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA	MONITOREO: ARO. MANUEL ZAVALA	ESPECIALIDAD: INSTALACIONES SANITARIAS	DESCRIPCIÓN: INST. SANITARIAS AGUA - SÓTANOS	FECHA: ABRIL 2018	ESCALA: 1:100	LÁMINA: IS-01
---	---	---	------------	---	--	-------------------------------------	--	--	----------------------	------------------	-------------------------

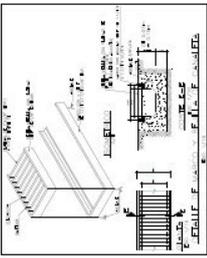


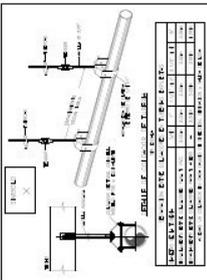




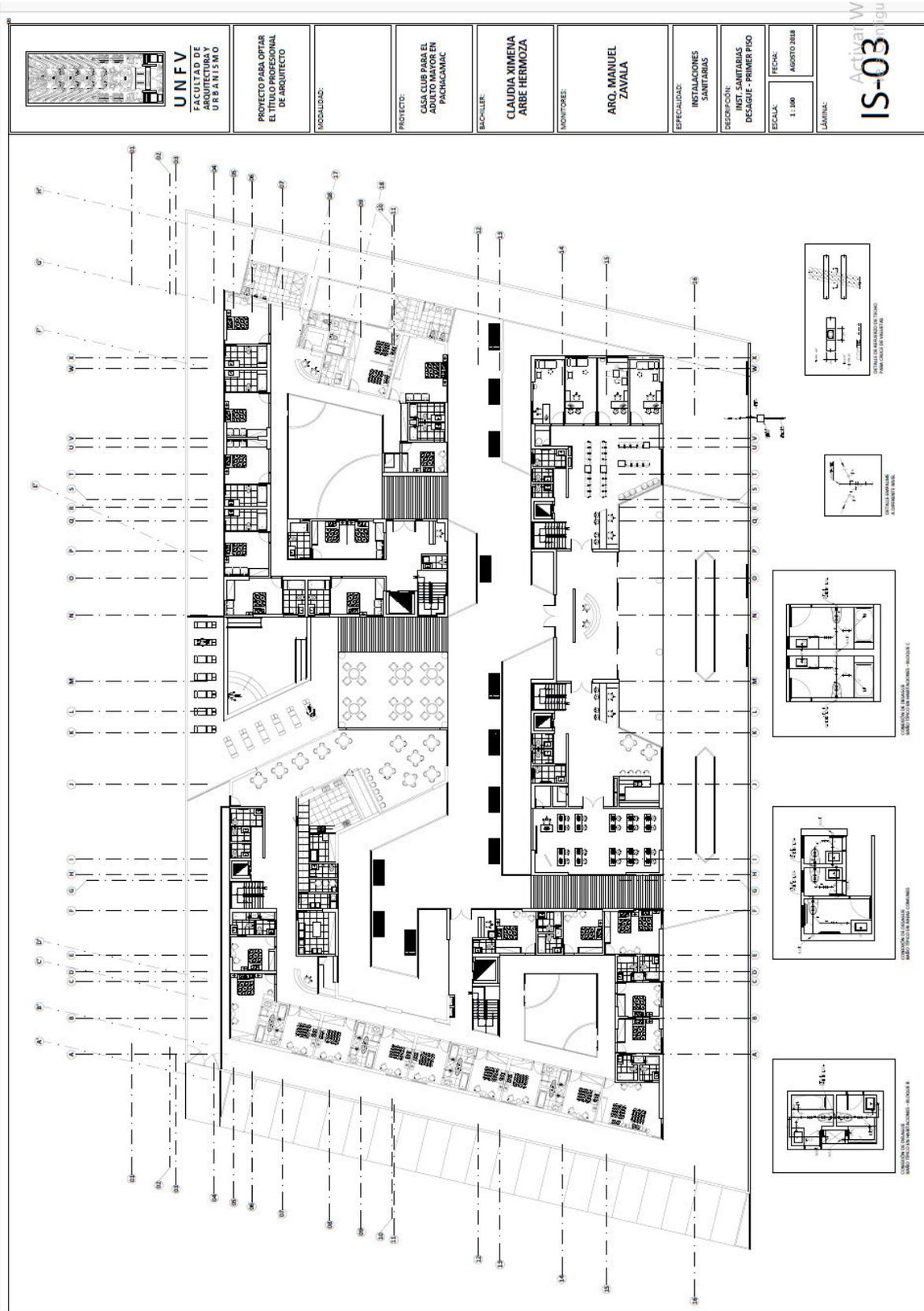








IX.7.3 IS-03 Desagüe Primer piso



 <p>UNFV UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</p>	<p>PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO</p>	<p>LOCALIDAD:</p>	<p>PROYECTO: OBRAS DE REPARACIÓN DEL AGUATO MAYOR EN PACHACAMAC</p>	<p>BACHILLER: CLAUDIA XIMENA ARBE HERMOZA</p>	<p>MONITOREZ:</p>	<p>ARO. MANUEL ZAVALA</p>	<p>ESPECIALIDAD: INSTALACIONES SANTARIAS</p>	<p>DESCRIPCIÓN: INST. SANTARIAS DESAGÜE - PRIMER PISO</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>FECHA: AGOSTO 2018</p>	<p>Activar W Inteligu</p> <p>IS-03</p>
	<p>LAJUNA:</p>										

IX.8.2 S-02 Señalética y Evacuación Segundo piso



IX.8.3 S-02 Señalética y Evacuación

